LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EPOCA. Domingo 18 de Julio de 1875 -- Stas. Marina y Gándara, vgs. y mtrs. AÑO VIII.--NUMERO 169

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

Madrid, julio 17.

Se han refugiado en Francia otras partidas carlistas y el comandante de Tarbes ha mandado pedir por telégrafo á París instrucciones.

Las provincias de Valencia y Castellon están libres de carlistas y la insurreccion se halla confinada á las montañas de Navarra y á las provincias Vascongadas y Cataluña.

El general Jovellar ha establecido su cuartel general en Sariñena.

NOTICIAS MERCANTILES.

Nueva York, julio 15, á las 5½ de la tarde.

Oro á 11 4|8.
Onzas españolas á $16.00
Idem mejicanas á 15.65
Pesos españoles á 12 cts.
Idem mejicanos á 95½ cts.
Idem idem nuevos á 95½ cts.
Mercado monetario 1½ á 2 p.%
Cambio sobre Lóndres (banqueros) á $4.87½ cts. la £.
Bonos 5.20 de los E. U. (1862) á 115¾
Azúcar Nº 12 en cajas 8¾ á 8⅞ cts. lb.
Centrífugas Nº 11 á 9⅜ cts. lb.
Ventas ---- sacos y ---- cajas.
Regular á buen refino 7¾ á 8¼ cts. lb.
Ventas 3100 bocoyes.
Mieles, purga, de 50 grados 33 á 34 cts.
Mascabada idem 34 cts.
Manteca, *prime*, en tcs. para Cuba á 13 cts. libra.
Tocineta, *long clear* á 12½ cts. lb.
Jamon 14 á 15 cts. lb.

Nueva Orleans, julio 16 por la tarde.

Harina, triple extra $5½ á $5¾ barril.

Lóndres, julio 16 por la tarde

Azúcar Nº 12 (T. R.) á flote á 23s.
Consolidados á 94 ex-interés.
Bonos americanos, 5.20 [1867] á 110 ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3 p.%

Liverpool, idem, idem.

Algodon, middling uplands á 7 d. lb.

París, idem idem.

Renta, 3 por 100, 64 fr. 47½ c.

Habana 17 de julio de 1875.

S. S. Spencer.

CRONICA OFICIAL.

Alcaldía-Corregimiento de la Habana.

Al redactarse de nuevo, para su publicacion en la Gaceta oficial de esta capital, la tarifa vigente de los carruajes públicos, aprobada por el Gobierno General de la Isla, se ha cometido el error material de copiar la que se dió al público en la Gaceta del 17 de octubre último, que tuvo que rectificarse en la de 15 de diciembre siguiente, y se omitió á la vez la reforma que últimamente se decretó en ella con relacion á los viajes apartados de la ciudad, y sea á los que pasan de la línea marcada para los de carrera.

Y como de ello se siguen perjuicios al público y se contravien el pensamiento del Gobierno, he dispuesto que se tenga por no publicada la tarifa aludida, y que se inserte rectificada á continuacion del presente, para que se entienda como la única vigente, la cual deberá llevar fijada cada carruaje, autorizada con el sello de este Ayuntamiento, segun lo dispuso el Excmo. Sr. Gobernador General, con fecha 19 del pasado Junio.

Habana, Julio 17 de 1875.—El Marqués de Balla-Vista.

TARIFA REFORMADA.

	Ps.	Cts.	Ps.	Cts.
1º De un punto á otro de la ciudad, no atravesando la calzada de Belascoain, última zona marcada en R. 870., lo mismo que atravesar la ciudad de N. á S. en toda su extension, se estimará como carrera sencilla, abonándose	30	00		
2º Si se atraviesa la última zona en la carrera en cualquiera direccion	40	00	80	
3º Si ocupan el carruaje tres personas se abonará en la carrera simple al conductor	40	00	80	
4º Cuando el carruaje ocupado por tres personas atraviese la última zona de Belascoain	50	00	1	
5º Si atravesada la última zona se lleva el carruaje á los límites de la calzada de la Infanta hasta el Puente de Agua Dulce, Quinta de los Molinos vice-versa, se cobrará	50	00	1	00
6º Si el carruaje lo ocupan tres personas, abonará 10 centavos una de ellas	60		1	20
7º Cuando el carruaje se alquile por hora por dos personas en cualquiera direccion	1	25	2	50
8º Por tres personas, por hora se abonará en cualquiera direccion	1	75	3	50
9º Todo viaje que avance de las zonas marcadas en el artículo 5º, lo mejor dicho que traspase los límites que en el mismo se fijan, del Puente de Agua Dulce, Quinta de los Molinos á otro punto de los que no están comprendidos en esta tarifa y vice-versa, se entenderá POR HORAS y no á precio convencional.

Habana, 17 de julio de 1875.—El Marqués de Balla-Vista.

EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Secretaría.

El lúnes 19 del corriente á la una de la tarde en la Sala Capitular se inutilizará por la Comision compuesta del Sr. Teniente de Alcalde 7º y Sr. Síndico 2º $8129 39 centavos en billetes del Banco y del Tesoro por los conceptos siguientes:

Por fincas urbanas Billetes Banco	$ 5596	02
Por idem idem Tesoro	....	....
Por idem rústicas idem Banco	....	....
Por idem idem Tesoro	....	....
Id sueldos y emolumentos Banco	....	....
Por idem idem Tesoro	....	....
Por Industria, Comercio, id. idem	2533	28
Por idem idem id Tesoro	....	....
Total	$ 8129	30

recaudados en la semana del 10 al 16 por esta Municipalidad por la contribucion del diez por ciento sobre la renta y utilidades líquidas de la propiedad, de la industria, comercio etc., cuidados y emolumentos que excedan de un mil pesos al año en cumplimiento de lo que disponen los Decretos del Gobierno General de 8 de Agosto y 16 de Diciembre ambos del año próximo pasado.

Lo que de órden del Excmo. Sr. Alcalde Corregidor se anuncia al público para conocimiento general y á fin de que concurran á dicho acto todas las personas y contribuyentes que gusten.

Habana 17 de Julio de 1875.—El Secretario, Ramon de Echavarría.

ADMINISTRACION GENERAL DE LA LOTERIA DE LA ISLA DE CUBA.

Secretaría.

Dispuesto por el Excmo. Sr. Director General de Hacienda que los billetes suscritos sean extraidos de esta Dependencia por los respectivos interesados en que los Administradores locales del ramo puedan sacarlos, se avisa al público para su conocimiento.

Habana, Julio 16 de 1875.—Sixto Primo de Rivera.

Investigacion General de Bienes del Estado en toda la Isla.

Habiendo sido nombrado con fecha 7 del próximo pasado Investigador General de Bienes del Estado en toda la Isla y Recaudador de todos los atrasos que se adeuden por el mismo concepto, se hace por estos sean anteriores al 31 de diciembre del próximo pasado año, segun más detallamente se publicó en la Gaceta oficial: participo al público en general que he abierto mi despacho en las altos de la casa calle de San Ignacio nº 78, donde podrán ocurrir los que sobre los particulares que se rocen con las funciones de mi cargo, deseen aclarar alguna duda que sobre esto les pudiere ocurrir.

Habana, julio 5 de 1875.—El Investigador, Ldo. Manuel G. de Cárdenas. 15 9j

Recaudacion del Impuesto extraordinario de guerra sobre esclavos.

Mercaderes 15.

La oficina recaudadora de este impuesto se ha trasladado de la calle del Empedrado nº 12 á la de Mercaderes 15, altos, y se hace saber al público para los efectos consiguientes.—Habana, julio 15 de 1875.—El Recaudador, Ricardo Mencomi. 4 17jl

Aprobado por la Superioridad el padron general de esclavos sugetos al pago del impuesto de guerra del corriente año de 1875 y dispuesto por la Administracion de Rentas y Estadísticas de esta ciudad, que se proceda inmediatamente á su cobro, el Recaudador que suscribe participa al público que aquel principiará el dia 19 del corriente; que los recibos irán sellados por la Administracion de Rentas con tinta azul y además que cada uno tendrá otro sello en seco de esta recaudacion con el escudo de las armas de España, á la izquierda, y el de las de Cuba á la derecha, ambos con la corona real arriba, de la que parten dos cintas con el lema "Recaudacion del Impuesto" que vienen á terminar abajo con el lema "Sobre esclavos" Para que conste se expide el cobro de dicho impuesto, así como para la peticion de cualquier recibo se podrá ocurrir á la oficina del que suscribe, calle de Mercaderes nº 15, de doce á tres de la tarde.

Habana, mayo 18 de 1875.—El Recaudador, Ricardo Mencomi. 30 30jn

REGIMIENTO DE ARTILLERÍA DE MONTAÑA.

El miércoles 28 del corriente á las doce de su mañana, se venderá en pública subasta, en el cuartel del Regimiento de Artillería de Montaña, un caballo.

Lo que se publica para conocimiento de las personas que quieran interesarse en ella. 8 18 jl

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 17:

De C. Hueso viv. amer. Emma L. Lowe, cap. Lowe, ton. 35, con pescado, á Colom y Torres.
—C. Hueso viv. amer. Dauntless, cap. Curry, ton. 31, con pescado, á M. Suarez.
—Progreso en 27 dias gol. esp. Trinidad, cap. Caballero, ton. 35, con efectos, á J. Bosda y cp
—C. Hueso viv. amer. Florida, cap. Arteaga, ton. 35, con pescado, á M. Suarez.
—C. Hueso viv. amer. Alaska, cap. Vitzelio, ton. 31, con pescado, á M. Suarez.
—C. Hueso en un dia gol. amer, Alice Vane, cap. Davis, ton. 47, con ganado, á M. Suarez.
—Sevilla en 34 dias berg. esp. San José, cap. Aduris, ton. 195, con frutos, á J. de la Portilla. —Pasaj. 3.
—Amberes en 45 dias berg. esp. Rosarito, cap. Echavarrieta, ton. 253, con efectos, á Belfoy.

SALIDAS.

Dia 17:

Para Vigo y el extranjero berg. esp. Faro de Vigo, cap. Prieto, por R. Romero.
—S. Ratteras berg. amr. Pilots, cap. Eldrige, por L. Mojarrieta y cp.
Pascagoula berg. amer. Sparkin Watter, cap. Hicinorn, por la Compañía Española del Gas.
—Matanzas berg. esp. Paquita, cap. Ortiz.
—Falmouth berg. franc. Zenobie cap. Labour por Francke y cp.
—N. York vap. amer. City of Veracruz, cap. Deakes.
—N. York vap. amer. Georgia, cap. Morton.

PASAJEROS SALIDOS.

Para N. York en el vap. amer. Georgia:
D. Juan G. Bandler, Maria B. Linday, Pedro Lacoste; Francisco Barrusta; L. Borrone; María Brokhers; Felipe Zamora; I. M. Leon Lable; Ramon Morales Delgado; Manuel Roig Brandin; Rafael Crosegui; J. A. Smith; Eugenio V. de Munier; Catalina Brothers.

Para N. York en el vap. amer. City of Veracruz:
D. Francisco Morales, señora, 2 hijos y 2 hermanas; Jorje Wilkens; María L. Morales; J. M. Benitez; Sergio de la Vega y señora; Marcial Cheralier y criado; José Gener, señora é hija; Ramon Menendez; W. H. Puigree; Isabel Rigney; María Villa nueva; Ernesto Fischer; James E. MacDowell; J. M. Dell; M. Pacheco y Gasimir; Jaime Santa Cana; María I. Eliner; Juan F. Smith.—Además 6 asiáticos.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 17:

De Nuevitas gol. Segunda Cantinera, pat. Novela, con 113 cueros, 15 fos guano y 2 tercerolas sebo.
—Carahatas gol. Tres Hermanas, pat. Echavarría, con 155 sacos y 15 cajas azúcar, 20 pipas aguardiente y 5 bocoyes de arroz.
—Sierra Morena gol. María, pat. Cabrer, con 475 cajas y 15 bocoyes azúcar, 21 mazos flejes y 10 sacos carbon.
—M tanzas gol. Emilio, pat. Pellicer, con 1,000 @ tasajo.
—Bahia Honda gol. Elvira, pat. Escandell, con 327 cajas azúcar y 16 pipas aguardiente.
—Banes gol. Nueva Concha, pat. Padilla, con 286 cajas azúcar y 29 cuarterolas miel de purga.
—Cabañas gol. Elvira, pat. Vazquez, con 500 cajas azúcar.
—Matanzas gol. Amalia, pat. Perez, con 1,000 @ tasajo.

DESPACHADO.

Dia 17:

Para Cárdenas gol. Aguila de Oro, pat. Noguera, con efectos.
Ságua gol. Providencia, pat. Colomar, con id.
—Idem gol. Trafalgar, pat. Rios, con id
—Nuevitas gol. María del Cármen, pat. Valent, con id.
Ságua gol. Dos Hermanas, pat. Jorge, con id.
Sierra Morena gol. Soña, pat. Paula, con id.
—Matanzas gol. Magdalena, pat. Palmer, con id.
—Sisal de la Palma gol. América, pat. Coyula, con idem.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para N. York vap. amer. City of Veracruz, cap. Deaken, por Zaldo y cp.

1345	cajas y	
563	bys. azúcar.	
1638	tercios tabaco.	
411800	tabacos torcidos.	
20000	cag cigarros.	
70000	pesos.	
200	barriles piñas.	
	y efectos.	

—N. York vap. amer. Georgia, cap. Morton, por McKellar, Luling y cp.

86	barriles tarros cerveza	Reservado.
100	id ½ id	

Almacen:

50	sacos garbanzos	Reservado.

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS.

Madrid y demás plazas de España	Nominal
Liverpool	Currency.
Lóndres y demás plazas del Reino Unido	17 á 17⅛ P 60 d|v oro
París y demás plazas de Francia y de Bélgica	3¼ á 4 P 60 d|v oro
New York y demás plazas de los Estados Unidos	Currency. 8¾ á 9½ D 60 d|v oro 7¼ á 7½ D 3 d|v oro
Oro español	Oro 3¼ á 3½ P 60 d|v 5¼ á 5½ P c|v
Oro español	de 11¼ á 11½ p.% bts
Descuento mercantil	10 á 12 anual

ACCIONES.

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio, 10 á 22 D
Almacenes de Santa Catalina, 12 á 16 D

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. José V. Martinez.
D. José Treto Nátes, dependiente del colegial D. Ricardo Diaz Albertini.

DE FRUTOS.

D. Félix Gonzalez Quintana.
D. Pollcarpo Segrelles, dependiente del colegial D. Francisco Mestre.

Habana 17 de julio de 1875.—El Síndico interino Francisco de Lamar.

REVISTA MERCANTIL.

Habana, julio 16 de 1875.

EXPORTACION.

AZÚCARES.—PURGADOS.—El movimiento en este mercado durante la semana que termina ha sido mayor que en la pasada y los precios han subido algo; y á no haber pretendido los tenedores mejores ofertas, las operaciones hubieran sumado un total de cajas de bastante consideracion.—El número 12 lo cotizamos de 14½ á 15 rs. @, segun clase y condicion del fruto.

CENTRÍFUGAS.—Se sigue pagando de 16 á 16½ rs. @ los números 11 á 12, con poca demanda.—Una partida del ingenio Indarra se pagó á 7.9|32 rs. en oro.

MASCABADOS.—La demanda ha sido escasa, y solo se han vendido algunos pipos á los precios de nuestras cotizaciones.

BLANCOS Y CLASES FINAS.—Solo se venden pequeños lotes para el consumo.

AZÚCAR DE MIEL.—Poca demanda y precios sin variacion.

CONCENTRADO.—Solo pagan de 4 á 4½ rs., oro.

BLANCOS.

Inferior á regular	23½ á 24 rs. @
Bueno á superior	25 á 26 rs. @
Superior y floreto	28 á 29 rs. @

QUEBRADOS Y CUCURUCHOS.

Núms. 7 á 8	12 á 12½ rs. @
,, 9 á 10	13 á 13½ rs. @
,, 11 á 12	14 á 14½ rs. @
,, 13 á 14	15½ á 16 rs. @
,, 15 á 16	16 á 16½ rs. @
,, 17 á 18	17 á 17½ rs. @
,, 19 á 20	18 á 19 rs. @

MASCABADOS.

Inferior á comun	5½ á 5¾ rs. oro
Regular á bueno regular	5¾ á 6 id.
Buen refino	6 á 6½ id.

AZÚCAR DE MIEL.

Número 7 á 8	10 á 10½ rs. @
,, 9 á 10	10½ á 11

El año pasado en igual época se cotizaba el N. 12 para el extranjero á 20½ rs. @ y las £ á 182 p.% P., en 1873 á 11 rs. y las £ á 64, y en 1872 á 10½ rs. y las £ á 78 p.% P

ESTADO DE EXPORTACION de azúcar por el puerto de la Habana desde el 10 al 16 de Julio.

	AZÚCAR. Cajas.	AZÚCAR. Bocoys.	MIEL. Bocoys.
Nueva York	1346	1310	....
Baltimore	....	....	....
Filadelfia	....	....	....
N. O. Hatteras	2409	406	....
N. Orleans	....	300	....
Boston	937	....	....
Falmouth	13471	....	....
Kelle Isle	1733	....	....
Sevilla	....	....	....
Havre	....	....	....
Marsella	....	....	....
Barcelona	2862	....	....
Amberes	....	....	....
B. de Santiago	....	....	....
St. Nazaire	....	....	....
Gijon	....	....	....
Vigo	800	....	....
Cor ña	205	....	....
Cork	....	....	....
Santander	1786	....	....
	25389	2106	....
Anteriormente	544664	68034	....
De 1º de año	570053	70107	....
En 1874	636473	58810	....
	206420	12703	....

Exportacion total desde 1º de año hasta la fecha.

Estados Unidos	181501	53924	....
Inglaterra	246682	14135	....
N. de Europa	15054	20	....
Francia	50888	1968	....
España	13646	....	....
S. de Europa	....	....	....
Otras partes	2329	....	....
Total	570053	70107	....

ENTRADA, SALIDA Y EXISTENCIA DE AZÚCARES.

	Cajas.	Bocoys.
En almacenes del 31 de Dbre	35896	2113
Recibido hasta hoy	865641	89089
Total	901537	91502
Salidas	541493	73514
Existencia el 16 de julio de 1875	360044	17998
Id. id. de 1874	257299	5056

Productos principales del país exportados esta semana.

Cajas de azúcar	25381
Bocoyes idem	2016
Bocoyes miel	287
Pipas aguardiente	3351
Barriles, idem	3
Gins idem	....
Cuartos id	....
Tabacos torcidos	1979950
Tercios tabaco	3390
Cajetillas de cigarros	10325
Barriles miel de abejas	....
Garrafones idem idem	....
Kilógramos cera	4137

CAFÉ.—La demanda ha disminuido algo á consecuencia de la elevacion de los precios, contentándose los compradores con tomar lo preciso para las necesidades del dia. Las existencias son bastante reducidas, y los precios cierran firmes de $57 á 58 qtl. clases corrientes. Se vendieron por Linda y Moctezuma, de Puerto-Rico, 242 sacos á precio reservado, y 282 id á $56.7 id. de Almacen 74 id. de Cuba á $57, y 8 id. id. bajo á 56.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Hay alguna demanda para embarque, pero en nada ha influido en los precios. Las existencias son regulares y los arribos cortos.

Cotizamos:

En casco de Castaño	$62 á 64
En id id roble	78 á 80
Refino	Nominl.

CERA.—Goza de regular solicitud la amarilla, cuyas existencias son cortas, cotizándose de $13½ á 14½ @. La blanca continúa abundante y sin pedidos de $17 á 22, segun clase.

TABACO.—Se han exportado desde el 1º de este año 61103 tercios en rama, 8577857 tabacos torcidos y 8265871 cajetillas de cigarros, contra 123755, de los primeros, 11877191 de los segundos y 11286067 de las últimas en igual período de 1874.

MERCADO MONETARIO.

Los descuentos en Bancos se cotizan de 10 á 12 por 100 anual, segun plazo.

ORO.—El español cierra de 11¼ á 11½ p.% P. contra 15 á 15½ p.% en igual fecha del año pasado.

ACCIONES.—Encalmado el mercado y solo se efectuan pequeñas transacciones en las del Banco Español, Banco Industrial y Ferro-carril de Cárdenas y Júcaro.

Cotizamos:

Banco Español de la Habana, 52 á 53 p.% P.	
Idem Industrial, 105 á 106 p.% P. id.	
Compañía Española de Alumbrado de gas, 7 á 8 P.	
Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio, 22 á 20 D.	
Almacen y Banco de S. José 16 á 15 D.	
Id de Id de Hacendados, 4 á 3 D.	
Caja de Ahorros 60 á 61 p.% P.	
La Alianza, 17 á 50 D.	
Almacenes de Santa Catalina, 12 á 18 D.	
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur, 34 á 35 p.% P.	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas, 60 á 50 D.	
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana, 24 á 23 p.% D. con dividendo.	
Idem de Matanzas á Sabanilla, 21 á 20 D.	
Idem idem de Cárdenas y Júcaro, 29 á 30 premio.	
Idem de Cienfuegos á Villaclara, 61 á 63 D	
Idem de Sagua la Grande, 50 á 49 D	
Idem del Oeste 80 á 79 p.% D.	
Idem de Remedios á Caibarien 24 á 23 D.	
Idem de la Bahia de la Habana á Matanzas, 94 á 93 D.%	

CAMBIOS.—El mercado abrió esta semana con regular demanda y tipos muy firmes, habiendo continuado bajo las mismas condiciones hasta hoy, en que se ha notado completa calma. Las cotizaciones las consideramos nominales.

El valor de las letras vendidas asciende $35,000.

Cotizamos:

Lóndres, 60 d|v (pl.)	148 á 150 p.% P.,
Idem (oro) 16; á 17 p.% P	
Francia, 60 d|v, (pl.) .. á .. P. id.	
Idem [oro] 3¼ á 4 p.% P	
Hamburgo 60 d|v .. á .. p.% P	
M. I. .. 4 á 1 id.	
España 60 d|v, pl. 125 á 127 id.	
Idem (oro) 3 á 3 p.% P	
Id. c|v (pl.) 130 á 133 P	
Id. (oro) 6¼ á 9 P	
Estados Unidos 60 d|v, (pl.) .. á .. p.% P.	
Idem (oro) 9 á 9½ p.% D	
Idem c|v .. á ..	
Oro 60 d|v, (pl.) .. á .. p.% P	
Id. [oro] 4 á 4½ id	
Idem c|v, (pl.) .. a .. P. id.	
Idem (oro) 5 á 5½ id	
Oro español [pl.] 11 a 112 p.% P.	
Descuento Mercantil, 10 á 12 P. anual	

METÁLICO.—El importado en esta plaza en todo lo que va del presente año hasta ahora hace una suma total de $8,406,249 contra 4,621,781 en igual período recibido de las naciones y en los mismos meses que el siguiente estado expresa, y su comparacion con igual período de 1874.

	1875	1874
Enero	$ 181.364	131.341
Febrero	952.662	249.739
Marzo	2.060.713	1.011.781
Abril	2.582.415	701.411
Mayo	1.286.457	645.089
Junio	644,258	1.655.929
	8.307,869	4.395.290

Importado de los países siguientes:

	1875	1874
Península	$ 391.821	392
Puerto-Rico	93.514	39.610
Santhomas	71.834	39.475
México	149.384	177.432
Estados-Unidos	5.715.705	4.137.269
Otras partes	1.585.611	1.112
Total	$ 8.307.869	4.395.290

En Julio de	1875	1874
Península	$ 2 000	.....
Puerto-Rico	6.761	23.000
Santomas	1.000	8.565
México	2.000	16.770
Estados Unidos	86.805	148.156
Otras partes	510	.....
Total	$ 99.076	226.491

FLETES.—Este mercado ha estado algo más animado para Europa á los tipos cotizados, y nominal para los Esta dos-Unidos.

Cotizamos:

CARGANDO EN LA HABANA.

Falmouth y órdenes, 35|6 á 37|
Norte de Europa, 37|6 á 40|
Francia, fucs., 45 á 50.
Idem Mediterráneo, 40 á 42
E. Unidos: es. azúcar, 75 á 80 cts bocoy; id. $2½ á 2½; id. miel, nominal; melado 2 á 2½

CARGANDO EN OTROS PUERTOS.

Falmouth cajas 35|6 á 37|6
Norte de Europa 37|6 á 40|
Francia, fucs., 45|6 á 50
Idem Mediterráneo, 40 á 42
España, por cajas .. á $..
E. Unidos es. azúcar, 75 á 80 cts; bocoy id., $2½ á 2½; id. miel, nominal; melado, 2½ á 2½.

BUQUES SURTOS EN PUERTO.

JULIO 16	1875	1874	1873
Vapores	18	12	21
Fragatas y barcas	71	43	54
Bergantines	49	49	46
Goletas	18	12	13
Total	156	116	143

IMPORTACION.

El movimiento general en este mercado durante la semana no ha sido tan notable como en la anterior, pero respecto de los artículos de procedencia nacional se puede decir que ha habido igual animacion, no obstante que la plaza continúa bien surtida de los renglones de mayor consumo. Los arribos han sido moderados, y los precios, considerados en conjunto, no ofrecen ninguna alteracion notable respecto de los que regian al cerrar nuestra anterior revista.

Reseñamos y cotizamos como sigue:

ARROZ DE LA INDIA.—Canillas: cortas existencias y pedidos casi nulos. Cotizamos de 2¾ á 2¾ @.

ARROZ DE VALENCIA.—Activa demanda, quedando solo pendiente de venta 500 sacos importados por Antonia. Cotizamos de 2¾ á 2¾ rs. @, habiéndose vendido al primer precio 100 sacos, por Crescencia, de Mallorca.

AVELLANAS.—Bastante escasas y con moderada demanda, de $22 á 23 qq.

AJÍES.—Existencias corta, demanda encalmada, y sin pedido. Cotizemos, segun últimas ventas, de 11 á 16 rs. segun clase.

AZAFRAN.—A causa de ser excesivas las existencias del comercio no se nota por él demanda; pero está solicitado el puro, cuyas existencias son cortas. Cotizamos el primero de 8¼ á 5, y el segundo de $13½ á 14½ libra.

AGUARDIENTE DE UVAS.—Las grandes existencias con que continuamos han motivado bastante la demanda por todas las clases, cerrando los precios flojos á las siguientes cotizaciones: clases corrientes de 16 á 18 rs; anisado doble de 20 á 22 rs; idem triple de 24 á 26 rs; garnacha y gerona de 20 á 22 rs. caja.

ACEITE DE OLIVOS.—Los arribos en la semana han sido bastante reducidos: las partidas pendientes de venta son escasas, la demanda es activa y los precios se conservan firmes. Cotizamos de $7¼ á $..

ACEITE REFINO.—Apenas queda del numeroso lote que no obtiene pedido. Lo cotizamos de $8 á 9 caja, y en latas de $½ á 9 @ en latas, y el francés, por el cual se nota buena demanda, de $9 á 17 c.

ACEITUNAS.—Con los últimos arribos queda el mercado medianamente surtido, pero los pedidos continúan siendo buenos y los precios sin variacion. Cotizamos manzanillas y gordales de 18 á 20 rs. cubete de 4 @; reinas y manzanillas á 10 rs. cubete rs. reinas. Del estrucilla hay buenas existencias y van cotizándose á 22 rs uno.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Escasas partidas pendientes de realizacion, notándose que alcanza favor tanto el en cajas como el en garrafones. Cotizamos á 12 en cajas y $8 en garrafon.

AJOS.—Regulares existencias de clases buena y activa demanda. Cotizamos de 6 á 10 rs. manicuerna, segun clase.

ALCAPARRAS.—Cortas partidas y moderada demanda, siendo limitados sus arribos. Cotizamos de 8 á 10 rs. garrafon segun clase y envase.

ALMIDON.—Sin existencias del de trigo, por el que no se nota pedido, supliendo ahora completamente su falta el de yuca. Cotizamos de 24 á 26 rs @

ALMENDRAS.—Aunque tenemos muy cortas existencias de las mallorquinas, su demanda es insignificante, cotizándose de $36 á 37 qtl. Las de Esperanza van escasas y con alguna solicitud, cotizándolas nominalmente de $38 á 39 qtl. Se vendieron por Nuevo Pepilio de la Coruña, 15 sj á $46.

ALPISTE.—Apenas se solicita y hoy por hoy las existencias no pasan de regulares. Cotizamos con regular demanda á 40 qtl., anotando venta, de almacen, de 44 sj á dicho precio.

ANIS.—Apénas alcanza pedido por lo que cotizamos $10 á 20 qq.

ASÍL.—Regular solicitud. Cotizamos el en bolitas de $56 a 60 qq. y el en piedra de 12 á 14 rs. lb., nominalmente.

ACEITE DE CARBON.—No ha habido arribos del relacionado de los Estados-Unidos, por lo cual hay buena demanda, pero surte las necesidades del mercado el refi ado aquí, que se reparte á $7 rs. galon.

AVENA.—Cortas existencias y activa demanda y los precios de las últimas operaciones que fueron á $7¼ qtl. Hay alguna demanda, en cual hay buena solicitud. Cotizamos la de Cádiz á 28 rs., y de otras procedencias de 30 á 34 rs. fanega.

SEBO.—Muy cortas existencias y venta encalmada. Cotizamos de $26 á 28 qtl.

BACALITOS.—Escasas existencias del de Arlés que tiene pedidos, y abundante el de Lyon, por el cual no se nota solicitud. Cotizamos respectivamente, á 10 y 12 rs. libra.

SARDINAS.—Empieza á notarse mediana solicitud por las en aceite de todas procedencias y es muy activa la demanda por las entomatadas, abundando las primeras y escaseando las segundas. Cotizamos respectivamente á 6| y 7½ rs. lata.

TASAJO.—Reducidos arribos en la semana, por lo cual han cobrado algo los precios y tienden á seguir subiendo á medida que recalen los pocos cargos que hay por entrar. El de la Cámen, 7000 qq., se vendió en Matanzas para esta á $5 @.

TAPAS.—Las de botella escasean bastante y alcanzan buena solicitud. Las de garrafon abundan y tienen corta demanda. Cotizamos las primeras de 21 á 25 rs. millar, las inferiores, de 26 á 28 rs. las entrefinas y de 30 á 32 rs. las finas; y las segundas de $3 á 10.

TOCINETA.—No es muy notable la demanda, pero como las existencias no son grandes los precios cierran firmes á las cotizaciones de $37 á 38 qtl.

TABACO BREVA.—Regulares partidas pendientes de realizacion y corta demanda. Cotizamos de $36 á 58 qtl.

VINAGRE.—Las grandes existencias que hay en plaza no consiguen demanda por estar completamente surtidos los almacenistas. Cotizamos el de Hamburgo de 21 á 23 rs. garrafon.

VELAS.—Buenas existencias de las de Amberes y con regular demanda, manteniéndose firmes los precios de aquellas en una sola mano. Cotizamos á $10 qtl., y las nacionales de $38 á 39.

VINO TINTO FRANCES.—En cajas: las clases corrientes escasean algo y tienen regulares pedidos. De los finos hay existencias y no alcanzan demanda. Del en barricas nos concretamos á nuestra última. Cotizamos, segun clase, de $75 á 120 barrica.

VINO DULCE.—El mistela en décimos de pipa no abunda, y la demanda ha mejorado algo, cotizándolo á $12 el décimo de pipa.

VINO SECO.—Cortas existencias del catalan y medianos pedidos, á causa de que los almacenistas están muy bien surtidos, cerrando los precios sin alteracion notable. Cotizamos de $11 á 11| el octavo de pipa. Del malagueño no hay existencias; pero los pedidos son muy cortos, cotizándose á $12 el barril.

VINO TINTO.—Durante la semana que reseñamos ha habido bastante animacion en el mercado de este caldo, dando por resultado un buen número de cargamentos, unos que habia pendientes de venta, y otros entrados desde nuestra última. Los precios conseguidos en la semana anterior fueron aumentando paulatinamente á medida que la demanda se hacia más activa, y desde luego creemos que se habrán firmes si los cargos llegan escasonados y los cambios continúan sostenidos. Entraron en la semana unas 800 pipas, y se vendieron: por

Linda, de Mallorca y Puerto-Rico:	
90 pipas Samá	$82 pp.
10|2 id id	
48 id valenciano	Vista.
Cárlos, de Barcelona:	
130 pp Amat	$80 pp.
80|4 id id	
Pepita; Barceloña:	
100 pp Viñas	$82 pp.
84|4 id Mata	
6|2 id id	$72 pp.
126|4 id Condis	
Castropol, de Barcelona:	
133|4 pp Vidal y Colomé	$108 pp.
Observador, de Barcelona:	
92 pp Catasús	$79 pp.
12|2 id id	
8|4 id id	
135 id Fonts	$76 pp.
18|2 id id	
24|4 id id	
Celta, Balcelona:	
51 pp Catasús	$79 pp.
6|2 id id	
4|4 id id	
69|4 id Jover y Mascaró	$72 pp.
Catalina, de Barcelona:	
69|4 pp Torres	$72 pp.
157|4 id Boada	$109 pp.
127|4 id Bosch	$118 pp.
J. M. B., de Barcelona:	
70|4 pp Mirallés	$80 pp.
Alegría, Barcelona:	
250 pp Pascual	Rdo.
74|2 id id	
Ramoncito, de Vigo:	
24 pp. vino Del Rivero	$86 pp.
De Almacen:	
25|4 pp Puigmal	$116 pp.

MÉXICO escasean y alcanzan solicitud; cotizamos á $5 @.

GALLETICAS.—Cortas existencias de todas las clases y muy cortos pedidos. Las americanas se reparten á $20 á 40 docena de latas, segun tamaño.

GINEBRA.—Ha habido mucha animacion en el mercado por todas las marcas, y los precios conseguidos no difieren mucho de los que últimamente hemos aviado. Cotizamos Campana á $12, Ancla á $¾, Corona á $9½, y otras marcas de $8 á 9.

GARBANZOS.—Siguen gozando de demanda activa las clases de menudos y medianos, cuyas existencias son bastante escasas; pero los górdos no están tan solicitados, siendo algo mayores las existencias de ellos. Cotizamos de 26 á 36 rs. @, segun clase.

HENO.—Contamos con cortas existencias de este forraje, que goza de regular solicitud. Cotizamos paca sencilla de $10 á 10½. Se vendieron por varios buques de N. York, 100 pacas á $10

HIGOS.—Sin existencias de los de Lepe, que gozan de demanda, y como no es la época de esa fruta es probable que por algun tiempo continuemos sin arribos. De los de Esmirna hay cortas partidas y pedidos regulares, de $35 á 40 qtl.

HARINA.—Los arribos de la americana continúan moderadas, contribuyendo á que se eleven sus precios y se afirmen los de la nacional. Cotizamos aquella de $

LA VOZ DE CUBA.

HABANA, 17 DE JULIO DE 1875.

TARIFA REFORMADA.

Como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, el Excmo. Sr. Alcalde Corregidor se ha servido reformar la *tarifa* que desde fecha 15 de octubre último regia para los carruajes de alquiler en esta ciudad.

Dos variaciones se han hecho en la nueva tarifa con respecto á la anterior, pero ambas importantes, por lo cual y para evitar que el público sea engañado vamos á hacer notar la diferencia. Decia la anterior tarifa: "7º Cuando el carruaje se alquila por horas por dos personas en cualquier direccion $1,50 hasta las diez de la noche y $3 desde dicha hora hasta las seis de la mañana." Segun la nueva, ya en vigor, el precio que se señala á este servicio es $1,25 y $2,50 respectivamente.

Otra de las variaciones consiste en señalar el precio de $1,75 y $3,50 al servicio de conducir por horas tres personas en cualquiera direccion, servicio que segun la antigua tarifa se pagaba por trato convencional con los cocheros.

Ambas reformas son importantes, la primera porque se rebaja la cantidad en favor del público, y la segunda mucho más importante, puesto que de esa manera serán menores las infinitas cuestiones á que se prestaba aquel artículo de la tarifa, que era una callejuela siempre abierta para el abuso de los cocheros y un callejon sin salida para el público que paga y tiene derecho á que se le sirva bien.

Ya que se trata de los carruajes de alquiler vamos á permitirnos hacer una indicacion al Sr. Marqués de Bella-Vista, Alcalde-Corregidor de esta ciudad. Consiste esta en que encargue con la mayor predileccion á los agentes de su Autoridad el exacto cumplimiento no solo de esta nueva tarifa sino del reglamento de carruages, en general algo olvidado.

Hoy que estamos en vísperas de tener un cuerpo dedicado perfectamente á velar por que se cumplan las ordenanzas de policía urbana, necesario es que estos agentes se coloquen en los sitios más concurridos habitualmente por los carruajes de alquiler para que de esa manera puedan en el acto zanjar las infinitas cuestiones á que dan lugar los cocheros con una intemperancia de que no hay ejemplo.

El público que sufre los atropellos de los conductores hará justicia á lo que decimos, y seguramente que aplaudirá el que una vez más llamemos hácia ellos la atencion de la autoridad.

Al Excmo. Sr. Alcalde Corregidor tambien nos permitimos recordarle la consulta que en otro lugar de nuestro diario y en otra ocasion le hemos dirigido acerca de los cambios, cuestion nimia á primera vista, pero que da lugar á disgustos y pendencias de fatales consecuencias, pues el Sr. Marqués de Bella-Vista sabe, lo mismo que el Sr. Jefe de Policía, que varias veces en un corto espacio de tiempo los conductores de los carruajes han hecho uso del látigo para herir con él á indefensos y débiles pasajeros, pues no todos son atletas ni á todos les ha concedido la Providencia la fuerza necesaria para luchar con otro hombre que sostiene relaciones diarias con un caballo y al cual castiga y sujeta.

Sabemos de algunos amigos nuestros que temerosos de ver cruzada su cara con la fusta de un cochero, van armados. Digasenos ahora que disgusto no sería para esos mismos pasajeros el que se les pusiera por algun conductor atrevido en el caso de hacer uso de sus armas, cargando sobre su conciencia la muerte de un hombre y sufriendo las naturales consecuencias de este acto.

Esperamos que las disposiciones del Sr. Alcalde y el celo del Sr. Jefe de Policía remediarán este grave mal.

Revista Mercantil.

El movimiento en el mercado de azúcar durante la semana que hoy termina ha sido mayor que en la precedente, sin embargo del alza que han tenido los precios de la generalidad de las clases para satisfacer las miras de los tenedores, quienes aun pretenden algo más por purgados propios para los mercados de la Península. Cotizamos el número 12 de 14½ á 15 rs. @.

Las ventas en la semana ascienden á 28,228 cajas de todas clases. Se ha exportado en la misma 25,389 cajas y 2,016 bocoyes, y en lo que va de año 570,053 de las primeras y 70,107 de los segundos, contra 636,473, y 58,810, respectivamente en igual período de 1874. La existencia comprende 360,044 cajas y 17,988 bocoyes, contra 257,299 de aquellas y 5,055 de estos en 1874.

Se ha exportado en la semana 3,390 tercios de tabaco en rama, 1,980 millares de tabacos torcidos y 10,325 cajetillas de cigarros; y desde 1º de enero 63,103 de los primeros, 84,772 de los segundos, y 8,965,871 de las últimas, contra 123,755; 118,771 y 11,286,067, respectivamente, en el correspondiente período del año anterior.

El mercado de cambios abrió en la semana con demanda regular y tipos firmes, continuando así hasta ayer, en que repentinamente se encalmó la primera, cerrando nominales los tipos y con alguna tendencia á la baja. Las letras vendidas importan $735,000, y las £ se cotizan de 148 á 150 p. ⅝ P. contra 182 id. en igual dia del año pasado.

El oro español cierra de 111 á 112 p.⅝ P., contra 156 á 158 id. en igual dia de 1874.

El metálico importado desde 1º de enero asciende á $8.406,945, contra $4 621,781 en 1874.

No ha habido esta semana tanto movimiento en el mercado de importacion como en la anterior, pero no por eso deja de ser satisfactorio para esta época del año, sobre todo respecto de los artículos nacionales. Los arribos han sido moderados, y los precios que han regido no ofrecen variacion notable respecto de los de la semana pasada.

Salida á campaña.

Mañana domingo sale para campaña el segundo batallon de Ligeros, que manda el coronel D. Leon Lleó.

Los voluntarios se reunirán á las cinco de la mañana en la plaza de las Urselinas, á cuya hora se dirá una misa de campaña, colocando el altar junto á la verja del convento. Concluida la misa, saldrá el medio batallon de la derecha, á las órdenes del coronel, por el ferro-carril de la Bahía; y en seguida el de la izquierda, á las órdenes del teniente coronel, en otro tren de la misma línea.

Se repartirá á todos los voluntarios un almuerzo fiambre, compuesto de un pan, dentro del cual habrá embutidos dos embuchados, á fin de que puedan tomarlo con comodidad durante su viaje.

Deseamos á nuestros compañeros de armas salud y buena suerte durante el servicio que van á prestar á la pátria.

Lo del hotel Cabrera.

En nuestro número del dia 16 del actual, nos ocupamos de algunas capturas de criminales, ocurridas en el hotel "Cabrera" en poco tiempo.

La noticia la tomamos de los partes que diariamente nos facilita la policía; y al ver que eran tan frecuentes las capturas que allí se hacian, nos llamó la atencion y la llamamos tambien hácia la autoridad. Todos nuestros comentarios estaban, por tanto, fundados en los partes referidos; pero posteriormente hemos sabido que aquellas capturas se debian precisamente al celo del dueño del establecimiento, el Sr. D. Severo Portas, quien, de acuerdo con la policía misma, cuando se presentaban en su hotel personas sospechosas, las recibia, dando inmediatamente parte, y facilitaba de este modo su aprehension.

Resulta, pues, que cuantos comentarios hicimos, eran bajo el concepto de que las capturas se hacian en el hotel "Cabrera" sin conocimiento de su dueño; pero en el momento en que sabemos que precisamente á él se deben, tenemos una satisfaccion en consignarlo así, y en reconocer que, léjos de merecer por ello el Sr. Portas la más mínima censura, es digno de eólgio.

La Bélgica y la situacion política de su gobierno actual.

Corto en extension, y de un pequeño número de habitantes, y por lo tanto de una escasa importancia relativa respecto á las otras potencias de la Europa, es el reino de Bélgica, y la influencia que ha ejercido hasta ahora en las cuestiones europeas era tan nula, que casi podia decirse que no entraba por nada en la balanza política. Sin embargo, este reincelio que se hallaba olvidado, acaba de jugar un papel importante en la reciente crisis alarmante por la que ha pasado la Europa. Felizmente esta crisis terrible que ha causado á la Europa tan vivas inquietudes se halla ya apaciguada, y aquellos órganos mismos de la publicidad que tanto habian contribuido á causar esta alarma, están, haciendo hoy dia esfuerzos extraordinarios para calmar la opinion, y remediar en lo posible el mal que habian causado.

No porque la tormenta que se cernia en los aires se halla disipado y se halle, por el momento, conjurada, no por eso la situacion política del pequeño reino belga ha mejorado, y su gobierno actual, y con él el país entero están pasando en la actualidad por una de las crisis más graves que hayan tenido que sufrir desde que la Bélgica existe como nacion independiente y soberana. Imposible es prever la suerte que le está reservada á este país en las futuras contingencias que puedan ocurrir en Europa, pero si lo ocurrido actualmente debe servir como de guia y de leccion para lo sucesivo, hay fundados motivos para presumir que la Bélgica está destinada á ser una de las primeras víctimas que inmolen, en el caso que la paz llegase á perturbarse, y que toda la Europa se puslese en armas.

La Bélgica es uno de los pocos países de la Europa que se hallan neutralizados, y su neutralidad está garantizada por las grandes potencias, y con este motivo recordamos que no ha muchos años se preguntó por una de ellas á su gobierno, si este contaba con los medios necesarios para hacer respetar su neutralidad, en caso nenesario. Recordamos este incidente solo como preliminar de lo que despues ha pasado, y en la actualidad está pasando; así como tambien recordamos el conflicto titulado pruso-belga que tanta impresion causó; conflicto que puede decirse que no se halla todavía terminado, y que deja una puerta abierta para provocar otras cuestiones importantes que suministren un pretexto para amenazar de un modo más directo la existencia autonómica é independiente del país.

Unidos todos estos sucesos, que calificamos de preliminares, á las escenas escandalosas y deplorables ocurridas en Gante, en Lieja y en Bruselas mismo, en cuya perpetracion y preparacion se nota cierta afinidad con los conatos de ingerencia de una potencia extranjera en los negocios interiores del país, y al ver por último, la actitud que ha tomado el gobierno en la "cuestion Duchesne," y la aquiescencia y sumision de la Cámara y del Senado; dedúcese, y es además muy claro, que la Bélgica, como decimos, está pasando hoy dia por una crísis terrible, en la que, si bien de una manera encubierta y embozada, se juega quizás su futura existencia política.

Dícese que el gobierno belga habia recibido una nota del representante de Alemania en Bruselas, en la que se le pedia expresamente que mandase prohibir todas las procesiones católicas. Verdad es que este rumor se desmintió, pero esta desmentida, así para nosotros, como para los que se hallen algo iniciados en los usos diplomáticos, tiene escasísima importancia. Convendremos en que no ha existido una verdadera Nota, porque en cuestiones que afectan tan directa y ostensiblemente una ingerencia en el gobierno interior de un país, no llega nunca la diplomacia á formular sus pretensiones en un documento de aquel género, y se limita á hacer sus reclamaciones, á expresar sus deseos ó sus voluntades, por medio de "Notas ó comunicaciones verbales." De modo, que si en la forma, la Nota propiamente dicha no llega á presentarse, en el fondo y en el hecho no existe por eso ménos la presion que sufre el gobierno con una comunicacion semejante. Y que esta presion existe hoy dia sobre el gobierno belga, es innegable. Si otros datos no hubiera, bastaría solo el fijar la atencion en lo ocurrido en las Cámaras, y la actitud sumisa y *espontánea* de aquel para acceder á lo que la Alemania habia pedido, y que primeramente habia negado. Este cambio tan brusco, tan repentino en su modo de obrar, haría casi presumir que el rey de los belgas y su gobierno se hallan hoy dia, en ciertos límites, bajo la presion, bajo la dependencia del gobierno aleman.

Esta actitud se explica por la conducta observada por el ministro de Negocios Extranjeros al comunicar al Senado la correspondencia diplomática que habia mediado entre los dos gobiernos, y al anunciar, por último, que el gobierno presentaría á las Cámaras un proyecto de ley para cambiar la legislacion vigente en materia criminal; al humillarse, en fin, á conceder lo que el canciller aleman exigia.

El proyecto de atentado de Duchesne contra M. de Birmark, ha suministrado á éste un pretexto motivado para reclamar al ministerio belga lo que todos saben, pero como el negocio no era puramente diplomático, ántes de dar satisfaccion á la demanda de aquel, ha tenido que contar con el concurso de los tribunales de justicia que, ménos impresionados por las cuestiones políticas, se han limitado á fallar con arreglo á los méritos de la causa, declarando que no habia lugar á llevar su sustanciacion adelante, puesto que no existia ninguna ley en el código criminal que impusiese una pena cualquiera por el simple hecho de manifestar la voluntad ó el deseo de cometer un crimen. Pero deseoso de probar lo dispuesto que se halla á acceder á lo que el canciller aleman le pide, y de que ha hecho con este objeto cuanto estaba de su parte, el ministro de Negocios Extranjeros no se ha limitado á dar cuenta al representante aleman del fallo del tribunal, sino que lo ha entregado todas las piezas originales..."En ejecucion del compromiso contraido en su Nota del 26 de Febrero, dice Mr. de Aspremont-Lynden al conde Perponcher; tengo el honor de enviarle los documentos oficiales que resumen la instruccion judicial abierta por el ministro de la Justicia, contra Duchesne Poncelet, y que son: La acusacion fiscal motivada; el informe presentado á la Cámara del consejo por el juez encargado del sumario, y la órden de la Cámara del Consejo y el dictámen del fiscal, sobre la cuestion de saber si debe hacer ó nó oposicion al acuerdo de la Cámara. El gabinete de Berlin, añade, al examinar estos documentos, se convencerá de que la causa se ha instruido con el mayor cuidado, y....y que por muy minuciosas que hayan sido las investigaciones que se han hecho, si se exceptúan las cartas ya citadas, no se ha podido determinar la existencia de ningun otro acto que fuese posible de ninguna ley penal."

Despues de algunas consideraciones sobre el carácter de la legislacion criminal existente en Bélgica y en las otras naciones, y volviendo á recordar el compromiso citado, el ministro de Negocios Extranjeros continúa: "Sin esperar á que otras naciones modifiquen sus leyes penales, y *sin subordinar* sus resoluciones á la *condicion de reciprocidad*, el gobierno del rey, yendo mas allá de donde habia prometido, ha decidido el someter á la legislatura una disposicion en cuya virtud ses castigada con una correccion severa la oferta de cometer contra cualquiera persona un atentado grave."

Tal es el resúmen de la Nota leida á la Cámara de diputados por el ministro belga, y reproducida al dia siguiente en el Senado, en donde uno de sus miembros tomó en seguida la palabra para aprobar la conducta del ministerio, y presentar una órden del dia en la que se dice: "que aprobaba completamente el Senado las explicaciones dadas por el gobierno, y se asociaba al voto de la Cámara;" órden del dia aprobada por unanimidad de los cuarenta y nueve miembros que se hallaban presentes en el Senado.

Esta sumision del gobierno belga, y esta doble aprobacion de su conducta por una y otra Cámara, ha sido una satisfaccion completa dada á las quejas de la Alemania, y un triunfo más que el canciller de su imperio puede añadir á los muchos que ha obtenido en su lucha diplomática; pero cuando una nacion neutral cuya existencia política se halla garantizada por otros poderosos Estados se humilla á dar satisfacciones de esta clase puede conjeturarse que deben existir motivos graves que hayan impulsado á su gobierno á dar semejantes pasos á fin de evitar mayores males, pero tambien resalta de una conducta semejante que el tal Estado, ó por lo ménos su gobierno, no obra con entera libertad, y sufre la presion y dependencia de otro Estado.

Al dar cuenta el gabinete belga en una y otra Cámara de la correspondencia que habia mediado entre el gobierno aleman y su representante en Bruselas, y al provocar con este motivo un debate, lo ha hecho con el objeto de ponerse á cubierto y descargar su responsabilidad, obteniendo la aprobacion de su conducta por las dos Cámaras. Con esto ha creido salvarse, pero el país por eso no se salva.

No hay duda alguna que las circunstancias actuales en que la Europa se ha encontrado, los temores fundados de una inminente ruptura entre la Alemania y la Francia, y las consecuencias que podría traer otra lucha más encarnizada tal vez que la pasada, deben haber contribuido poderosamente á que el gobierno belga haya adoptado esa política de conciliacion, ó de concesion humillante, pero si el ministerio ha creido que haciendo cuantas concesiones le exije el canciller aleman conseguirá por este medio el tenérselo propicio, es muy probable que se encuentre chasqueado. El príncipe de Bismark tiene un plan general de política, de engrandecimiento y de ensanche, en el que Bélgica no estará olvidada: uno de los medios de ejecucion de este plan general de la política alemana, es el de *desneutralizar* esos pequeños Estados, y en particular la Bélgica, que pueden ser un obstáculo á la realizacion de sus planes. M. de Bismark cuenta en Bélgica con numerosos auxiliares á quienes desearía ver al frente de la direccion del Estado. El ministerio actual, á pesar de su debilidad y de su deseo de conservacion, no consentiria nunca en ser un cómplice de la política alemana á expensas de la pérdida de la independencia de su pátria, y el objeto de M. de Bismark es derribarle, porque su caida entra en el plan de la "lucha civilizadora contra las pretensiones de dominacion del Vaticano."

Por estas ligeras consideraciones que apuntamos se vé, que la situacion política de la Bélgica es grave: que es muy delicada y difícil la crísis por que está pasando, y que su gobierno necesita una dósis de sabiduría y de prudencia muy grande para atravesarla, sin que la independencia y la dignidad del país sufran ningun menoscabo.

Rentas de la Gran Bretaña.

Varios cambios notables han tenido lugar en Inglaterra, durante los últimos 15 años en la distribucion de las contribuciones y el dar noticia de ellos puede ser de alguna utilidad pública hoy que la cuestion financiera está absorbiendo nuestra particular atencion. Estos cambios se pueden notar en el *Extracto estadístico del Reino Unido*, un documento público, admirablemente compilado, que contiene en una forma muy clara y concisa un estado comparativo de los datos estadísticos más importantes en una serie de años. El último número abraza cada uno de los últimos quince años, de 1859 al 73 inclusive. Este período ha sido de una paz casi sin interrupcion y el país ha estado en libertad de poder desarrollar sus recursos y proseguir sus diferentes industrias con paso mesurado; procedimiento que ha dado por resultado un aumento de riqueza enorme é indirectamente en las modificaciones del sistema rentístico á que nos venimos refiriendo. Tan contínua ha sido la prosperidad del reino durante el tiempo que hemos mencionado que en 16 años doce veces las rentas han excedido á los presupuestos y 11 los egresos ó gastos han sido menores que lo que se habia calculado, habiendo resultado por consiguiente un sobrante líquido doce veces siendo el mayor de todos el del año 70 y el segundo el de 1873:

En 1859 la renta total del Reino Unido fué de £ 65 623,181 ó sean $328.115,905. Quince años despues esta suma aumentó á £77.335,657 ó sean $386.678,284. Las fuentes de la renta han cambiado mucho. En 1859 los derechos aduaneros constituian un 37 p.⅝ de la renta total. En 1874 se redujeron á 26 p⅝. En 1859 los derechos y licencias sobre licores espirituosos, vinos y cerveza, exclusivamente, arrojaron un 27 p.⅝ de la renta total. En 1874 estos aumentaron á 35 p⅝ cambiando casi de posicion con los derechos aduaneros.

Si volvemos á estos últimos encontraremos en ellos un cambio análogo. En 1859 el azúcar rendia un 25 p⅝ y el té un 22 de todos los derechos percibidos por las aduanas, estos dos renglones unidos al café y el maiz producian la mitad de las rentas de aduanas. Los licores espirituosos, vinos, tabaco y rapé rendian un 39 p⅝ y el 11 p⅝ restante provenia de los demas artículos de importacion. En 1874 el azúcar solo rindió 9 p⅝ y el té 16 p⅝, el café se redujo á ménos de 1 p⅝ y el maiz desapareció de la tarifa. Los espíritus, vinos y tabaco, por el contrario, han progresado con firmeza hasta llegar sus rendimientos á un 72 p.⅝ y los demas artículos de importacion bajan hasta un ½ p⅝. El azúcar, el té y el café se pueden considerar como la línea divisoria entre los manjares de lujo y los artículos de primera necesidad. No son seguramente de la clase de efectos de lujo á que pertenecen los licores y el tabaco: pues aquellos se emplean en el consumo diario del pueblo é incuestionablemente lo sirven de alimento. Pero no se pueden llamar de necesidad como la carne y el pan, pues que sus propiedades nutritivas pueden sustituirse con otras sustancias ménos costosas.

Por consiguiente un derecho ó impuesto sobre ellos se distribuye general y equitativamente y pueden evadirse de él todos aquellos para quienes su pago sea oneroso. Pero los vinos, licores y tabaco son artículos de lujo. En ningun concepto pueden considerarse como necesarios á la vida ni aún como esa norma de comodidad á la cual están ajustados y acostumbrados los pueblos más civilizados. Por cuya razon dichos efectos son los más á propósito para que se les imponga derecho ó contribucion y es tambien muy justo que entre ellos y el café, té y tabaco estos sean los favorecidos en la distribucion de derechos impuestos. Esta ha sido la política seguida por el gobierno británico.

Este gobierno ha ido disminuyendo progresivamente el número de artículos sobre los cuales se cobran derechos de aduanas. Su tarifa como existe actualmente solo abraza siete clases de artículos sujetos al pago de derechos de importacion que son el cacao, café, achicoria, frutas secas, té, tabaco y vinos. Para contrarestar los derechos sobre géneros y otros efectos, se han aplicado impuestos sobre la cerveza y licores espirituosos y las materias para su fabricacion, así como sobre artefactos de oro y plata y sobre naipes. Pero todos estos derechos son estrictamente específicos. En Junio de 1874 el número de artículos determinados ó especificados en la tarifa inglesa era de 33, comparado con el de 397 en 1859 y el de 1046 en 1840.

(Del *Times* de N. Y.)

NOTICIAS VARIAS.

La catástrofe acaecida al globo *Zenith*, en la capital de Francia ha sugerido á un diario de la misma la idea de publicar la siguiente curiosa estadística de los que han perecido en globo desde el primer viaje de Pilatre des Roziers hasta nuestros dias:

El 16 de Julio de 1785 Pilatre de Roziers y su compañero Romain murieron de resultas de la explosion de un globo.

En 25 de Noviembre de 1802 se mató Olivari en un Montgolfier.

Mosment cayó desde su globo en Lila, el 7 de Abril de 1806.

Bitorf pareció en Manheim, el 17 de Julio de 1812.

Mad. Blanchard, muerta en Paris en 1819, á causa de la explosion del globo incendiado por los cohetes que lanzaba desde él.

El conde Zambeccari, abrazado dentro de un Montgolfier.

Harris, oficial de la marina inglesa, precipitado en un descenso demasiado rápido, en Lóndres, en Mayo de 1824.

Sadler, cuya muerte fué análoga, en Bolton (Inglaterra), el 29 de Setiembre de 1824.

Cocking, muerto en 27 de Setiembre de 1836, en Lóndres, víctima de un paracaidas de su invencion.

Comaschi, que partió en 1845 de Constantinopla, y de quien no se ha vuelto á saber.

Ledet, que se elevó en 1847 en San Petersburgo, y se halla en el propio caso.

Arban, perdido en Barcelona en 1849.

Gale, que se mató el 8 de Setiembre de 1850, cerca de Burdeos.

Tardini, que partió de Copenhague en 1851, para morir en la isla de Seeland.

Merle, muerto asfixiado en los aires, en 1851, cerca de Chalons.

Goulston, que sucumbió en Manchester en Junio de 1852.

Mlle. Emma Verdier muerta en 1853 en Montesquieu.

Emilio Deschamps, muerto el 25 de Diciembre de 1853 en una ascension en Nimes.

Letour, muerto en 1854 á consecuencia de una caida rápida en Lóndres.

Thurston, perdido en 1858 en el Michigan.

Hall, muerto en Newcastle en 1859.

Chambers, muerto en 1833, cerca de Nottingham.

Durante el sitio de Paris, el 30 de Noviembre de 1870, M. Price, marino, salió de allí en el *Jacquart* y se perdió en el mar.

Igual suerte sufrió el soldado Lacaze en el *Richard Wallace*, el 27 de Enero de 1874.

Apesar de estos desconsoladores datos y del reciente desastroso ejemplo del *Zenith*, nuevos atrevidos exploradores de las regiones aéreas se disponen á probar al mundo que el martirologio de la ciencia solo sirve para acrisolar la fé de los que á élla dedican sus afanes y sus estudios.

En el entierro de los infelices aeronautas MM. Sivel y Crocé-Spinelli el presidente de la sociedad aerostática francesa pronunció un discurso diciendo que ante la tumba de aquellos mártires de la ciencia carecian de razon cuantos sostuviesen que Francia iba degenerando. El ejemplo, dijo, de Sivel y Spinelli, exponiendo sin retribucion alguna su vida por los adelantos, no es tan comun en el mundo para que no recaiga cierta gloria sobre la nacion que lo produce.

Segun telégrama que ha recido la casa consignataria el vapor correo "Comillas" que salió de este puerto el dia 30 de Junio con destino á Santander, llegó felizmente hoy 17 habiendo desembarcado el pasaje sin novedad.

Escriben de Sevilla que han comenzado los trabajos para restaurar el cuadro de San Antonio, de Murillo, bajo la direccion de los académicos Sres. Rivera y Gato de Lema, y del primer restaurador del Museo de Madrid, Sr. Martluez. El lienzo, que ha sido descolgado y arrancado del marco, mide 5·60 por 5·75 metros. Su estado es bastante deplorable, no tanto por los doscientos diez y nueve años que llevade pintado, como por la mala restauracion que sufrió en 1834.

El gobierno ruso parece descontento de los agasajos con que han sido recibidos en Constantinopla varios representantes de los pueblos de Asia central. Encontrándose actualmente en Constantinopla un enviado de Yakub, kan de Kashgar, y otro dignatario de Turkestan, el Jefe del culto mahometano en el Cheikel-ni Islam y todas las autoridades otomanas les prodigan halagos y mercedes.

Tal vez en San Petersburgo se teme que se renueve el fanatismo de las poblaciones musulmanas.

El *Monitor* de Bruselas, ha publicado una circular dirigida el 4 de este mes á los fiscales de las audiencias por el ministro de Justicia. En ella se recuerdan las escenas de desórdenes ocurridas en varias localidades, recomendando que se use de todos los medios legales para poner término á los conflictos que puedan presentarse, tomando cuantas disposiciones sean necesarias para que los culpables no queden impunes. Por último, el ministro belga dice lo siguiente:

"No se pierda de vista que las escenas de desórdenes se suscitan frecuentemente con discursos, y sobre todo con artículos de periódicos. Estas provocaciones deberán ser objeto de una vigilancia constante, y se me deben señalar todas aquellas que caigan bajo la ley penal."

La teoría que el ministro de Justicia de Bélgica denuncia en las líneas que anteceden es la misma que los revolucionarios practican en todas partes. Consiste en excitar los ánimos con discursos y artículos de periódicos que se difunden entre los creyentes, y llegado el momento oportuno, el motin realiza las esperanzas prometidas.

Es tal el número de deserciones que tiene que castigar en su ejército el gobierno aleman, que la *Gaceta del Pueblo* de Berlin se lamenta de la aglomeracion de prisioneros que por este concepto encierra la torre de Spandah.

La sociedad italiana de beneficencia de París ha dirigido una circular á las sociedades de todo el mundo, pidiendo que combatan la explotacion de la mendicidad por medio de niños italianos.

Acaba de fallecer en Bucharest, capital de la Valaquia, el príncipe Cárlos G. Ghika, á la edad de 64 años. Este señor pertenecia á una familia que ha dado en los siglos XVII, XVIII y XIX, diez príncipes reinantes á la Moldavia y la Valaquia, gran número de hombres de Estado al imperio otomano y á la Rumanía actual. El *beyzadé* (hijo del príncipe reinante) Cárlos Ghiza, senador de Rumanía, era hijo de Gregorio IV, príncipe de Valaquia á principios de este siglo y primo hermano de la historiadora de su familia, nuestra distinguida amiga la princesa Dora d'Istria.

Se ha inaugurado la estátua del padre Lacordaire en Flavigny, en donde está la casa principal de la órden de dominicos. La estátua es de bronce, y es obra de M. Bonnassieux. El célebre orador está representado en actitud de conversar con sus hermanos de religion. El provincial de Tolosa, Rdo. padre Mas, secretario particular que fué de M. Berryer, leyó una oda, y el Rdo. padre Monsabré, célebre predicador de Nuestra Señora de París, recitó un soneto.

El gobierno turco ha declarado súcias todas las procedencias de Bassora y puertos del mar Rojo, Alepo, Damas y Kirfri, por haberse presentado el cólera en aquellas comarcas.

Segun leemos en *La Correspondencia Alsaciana*, la biblioteca imperial de Strasburgo y de la Alsacia Lorena es, sin duda alguna, uno de los establecimientos más notables del país, y su reputacion va aumentando de dia en dia. Fundada apénas hace cuatro años, cuenta ya cerca de 350,000 volúmenes. El doctor Bottinger, conservador de la biblioteca, ha publicado recientemente una Memoria, en la cual se citan los nombres de 2,750 autores y editores que han regalado en este tiempo sus obras á la biblioteca. En esta estadística figuran los donantes de Alemania en número de 1,844; Inglaterra por 184; Italia por 171; España por 125; Suiza por 100; Austria por 80; la América del Norte por 75; Rusia por 50; la India por 28; Bélgica por 16; Holanda por 16; Francia por 13; Grecia por 11; la América del Sur por 9; la Australia por 7; Suecia y Noruega por 7; el Luxemburgo por 4: la China por 2; Portugal por 2; Dinamarca por 1; el Egipto por 1; el Asia menor por 1, y Java por 1.

Las donaciones más grandiosas corresponden al emperador de Alemania, al príncipe Luis de Bentheim-Steinfurt, al editor Brocc-Khans, de Leipzig, á la Universidad de Oxford, en Inglaterra, á Mr. Van der Haegen, bibliotecario de Gante, al de Madras, doctor Burneh y otros.

Un curioso é instructivo libro consagrado en París á "Los capullos de seda," revela que la China envia anualmente á Europa sobre 2.300,000 kilógramos de seda hilada, sin que pueda calcularse la produccion, allí muy elevada, y de que puede formarse idea sabiendo que se necesitan de 12 á 13 kilógramos de capullos para obtener uno de seda hilada. Anteriormente exportaba China mucha mayor cantidad de este producto, pues llegó en 1857 á 4.400,000 kilógramos de seda hilada.

En el Japon se sabe mejor lo que se cosecha, porque es solo en la isla central de Nippon donde se obtiene y sube la produccion á cerca de 6 millones de kilógramos en los mejores años, aunque en algunos ha descendido á 3 millones.

En Europa, el primer país productor de seda es Italia, que da 50 millones de kilógramos en capullo, de los que se extraen 3½ millones de kilógramos hilada en 4,800 fábricas hiladoras. Esta cifra no es, sin embargo, segura, pues aquella Península, despues de la enfermedad casi general á toda Europa en 1845, bajó á 30 millones, costándole despues esperar hasta 1868 para alcanzar la cifra de 45.000,000 kilógramos de produccion.

Francia llegó á producir 17 millones de kilógramos en capullo ántes de la enfermedad; pero tuvo un descenso muy grande del que se repuso presentando el año 1771-72 10.546,300 kilógramos.

Sigue despues España con una produccion calculada en 8 millones de kilógramos en capullo, aunque podria obtener tanta por lo ménos como Italia.

Portugal no sufrió la enfermedad, pero suministra una produccion exigua.

Austria cosecha 1.200,000 kilógramos capullo, casi todo en Gorriz.

El resto de Europa dá de 300,000 á 1.200,000 kilógramos capullo, contando la Prusia, donde no alcanza desarrollo este cultivo, no obstante sus buenas condiciones.

En América cosecha bastante seda el Brasil y comienzan á obtenerla Chile y la república Argentina.

El *Herald* de Nueva York ha organizado y costeado un tren especial que saliendo de dicha ciudad todos los domingos de los meses de julio y agosto á las dos y media de la madrugada, llega á Suspension Bridge, inmediato á las cataratas del Niágara, á la una y media de la tarde poco más ó ménos, recorriendo así una distancia de 470 millas en once horas. Es el viaje más rápido que hasta el presente se ha hecho en ferro-carril. Este tren que recorre tan gran distancia en tan poco tiempo, tiene por objeto proporcionar en domingo el periódico á sus lectores de Saratoga, Lago George, Sharon y Richfield, sitios de verano y muy concurridos durante la presente estacion. Dicho tren admite pasajeros.

Hace poco tiempo se descubrió en los Estados Unidos una parte del esqueleto de un animal gigantesco, hasta ahora desconocido. Un colega lo describe en estos términos.

"El cuerno, que es lo principal, tiene ocho piés y nueve pulgadas de largo, y dos piés y una pulgada de circunferencia. Forma una ligera espiral muy encorvada y acaba en afilada punta. Se conservan tambien tres pedazos de las quijadas. Uno de ellos tiene dos piés de largo y contiene los dos dientes molares de abajo, colocados á un pié y cinco pulgadas de la juntura. Por estas medidas puede calcularse que el largo total de la quijada era de cuatro piés. El diente mayor tiene siete pulgadas de largo y tres y media de ancho. Otro hueso, que debe ser la tercera costilla falsa mide cuatro piés y cinco pulgadas.

El cuerno, en el estado en que hoy se encuentra, pesa 105 libras; uno de los dientes pesa cinco libras y media.

Estos restos se han encontrado en una tierra pantanosa, en la orilla occidental del lago Erie á diez y ocho pulgadas de profundidad. Por lo visto, pertenecieron á una especie gigantesca de mastodontes."

Segun escriben de Berlin, el emperador Guillermo se manifiesta cansado de la persecucion que allí se sigue contra la Iglesia católica; pero al mismo tiempo los amigos de Bismark quisieran insistir en un sistema y pintan al monarca con bellos colores el porvenir que le preparan los pretendidos liberales. El emperador se recoge para meditar, convencido de que se necesita gran tino y circunspeccion para navegar entre dos aguas sin exponerse á un naufragio. El partido verdaderamente prusiano, el de los amigos personales de la dinastía, se encuentra algo retraido y quejoso, y acusa al gobierno y á la córte de hacer con el partido democrático lo que la tradicion atribuye á Moisés con la montaña.

Ocurrencias.

Las de ayer son las siguientes:

Por sospechoso fué detenido un individuo.

Un individuo detenido por sospechoso que dijo ser vecino de la calle del Sol pasó á chirona por resultar que no era vecino de la casa que dijo y que nadie lo conocia.

El celador del barrio de Santa Teresa remitió á las Recogidas á *seis* meretrices que no tenian domicilio fijo y estaba escandalizando en una casa de meretrices de la calle del Sol.

En el barrio del Cristo riñeron dos individuos de oficio escultores, resultando herido uno de ellos.

Y continúan las meretrices del barrio del Cristo dando que hacer al celador de aquel barrio, el cual continúa asimismo imponiéndoles multas.

El celador del barrio del Templete dió una batida á los rateros de los muelles consiguiendo prender á uno que remitió al asilo de San José.

En el barrio de Vives el celador del mismo fué á detener á un moreno el cual al ver al celador echó á correr entrando en una casa y saltando por una azotea donde fué al fin detenido. Identificado resultó ser prófugo de milicias.

Por escandaloso y faltar á la policía fué detenido un individuo en el barrio de la Punta.

PEQUEÑECES.

¿Saben Vds. lo que es una *pequeñez*?

Piénsenlo Vds. bien ántes de contestar, no tengamos despues un disgusto. Si no lo saben, lo dicen, y en paz; tan amigos como ántes. Por mi parte con acabar aquí ya estoy del otro lado.

Si necesitan consultar al diccionario de la lengua, sea en buen hora: sobre mi mesa tengo dos, y de fama ambos. El del P. Terreros y el de la tan nombrada señora de la calle de Valverde.

El de la Academia Española se descuelga diciéndonos que *pequeñez* es "la calidad de pequeño", y más adelante que "la corta edad". El del buen padre habla de "poca extension y de poco volúmen". Por mi parte no sé cuál de los dos tiene razon, ó si ninguno de los dos la tiene. Lo que sí sé, por buen conducto, es que nosotros no llamamos á eso una *pequeñez*. Y si no llama mos á eso una *pequeñez*, ¿á qué lo llamamos? preguntará el lector si es curioso.

Ahora van Vds. á verlo, puesto que no lo sabian y me lo confiesan así de repente, condenándose á leer mi artículo, que es una de las condenas que más temería yo si fuese lector.

Para que no me puedan acusar de que hago definiciones así á la ligera, voy á trasladar á este sitio varios lances que me han dado á entender lo que ni el P. Terreros ni la Academia me quisieron explicar.

Animo, pues, y oidos, que la cosa vá á empezar.

***

Cárlos ama á Rita, que es una jóven bella, si las hay, y que tiene dos ojos negros.... que no hay más que hablar.

Rita corresponde al jóven, pero *mamá* se opone á estos amores y hay que andar listo, hay que aprovechar las ocasiones.

Los dos amantes se ven en el teatro y en visitas: en misa y en paseo. ¿Pero dónde se hablan? Esto es lo que yo no sabia hasta que la casualidad vino á ponerme al corriente en asunto tan grave.

Una noche que salia yo de mi casa despues de haber comido bastante (porque yo como bastante), pensé que un paseito no estaria del todo mal. ¿Hácia dónde ir,—me dije,—si hace un frió espantoso? Decidí dar un paseo por *entre calles*, y dicho y hecho, empecé á andar de un lado para otro. Andando, andando, llegué á la calle de la Habana, y en una esquina, muy plantado, me encontré á Cárlos. Como yo no tenia que hacer, me paré con él y entablamos el siguiente diálogo:

—¡Hola! Cárlos, ¿qué tal te vá?

—Perfectamente. ¿Y tú?—me respondió.

—Chico, yo muy bien. ¿Tú tan enamorado como siempre?

—No lo creas.

—Pues entónces, ¿qué haces aquí?

—Aquí.... pasar el rato.... encender un cigarro.

Le propuse que paseáramos, y calle abajo echamos á andar. Cárlos no hacía más que volver la cabeza.

—¿Esperas á alguien?—le pregunté.

—Nó.

Seguimos nuestro paseo, y despues de un rato, mi amigo me lo confesó todo con mucho misterio. Esperaba á la *doméstica* de Rita para cambiar ciertas cartas. El temor de perder aquella noche á la criada le hizo faltar á su secreto.

Volvimos al esquinazo y en balde esper

rectifican ciertas alegaciones falsas ó erróneas, por lo ménos, relativas al papel que ha desempeñado la Rusia en las cuestionas internacionales concernientes al mantenimiento de la paz. Dicen, en resúmen, que cuando llegó el czar á Berlin el 10 de mayo, el gabinete de San Petersburgo no tenia duda ninguna sobre los sentimieentos pacíficos del emperador Guillermo, y sabia á que atenerse sobre los del canciller del imperio.

La entrevista de Berlin solo tuvo por objeto, dicen, el consolidar la política comun de los tres emperadores unidos para mantener la paz desde 1872, y que, en fin, el gobierno ruso no ha enviado ninguna Nota á Berlin para evitar las complicaciones europeas, y por consiguiente, que no podia enviar á sus agentes copia de un documento que no existe.

—El *Monitor oficial del imperio ruso* anuncia que el dia 2 se habia abierto el cuarto congreso telegráfico internacional, por el ayudante de campo del emperador, el general Timaschef, ministro del interior, el cual ha pronunciado un largo discurso de apertura, al que ha respondido el delegado italiano, M. Amico.

El mismo dia los miembros del congreso asistieron á un gran banquete que les ofreció M. Lueders, director general de telégrafos.

Al dia siguiente, el gran duque heredero debia dar una gran comida en su honor, en el palacio de Tsarkoe-Selo.

En el discurso pronunciado por el ministro del interior al hacer la apertura del citado congreso telegráfico, ha terminado diciendo que los sentimientos pacíficos expresados por el emperador de Rusia, eran la espresion de los deseos unánimes del pueblo Ruso.

DINAMARCA.

Hé aquí en los términos que se expresó el rey Oscar de Suecia al responder al discurso de bienvenida que le dirigió el presidente ó alcalde de Copenhague, al entrar en la ciudad:

"Mi deseo mas vivo ha sido el de consagrar mi primera visita á la capital de Dinamarca. Esperimento la mas profunda gratitud por esa recepcion solemne, y permitidme que espreso los sentimientos de afecto que me unen al rey de Dinamarca, á fa familia real, y al pais todo entero.

Espero que los lazos de fraternidad que han unido tan largo tiempo la Dinamarca á los dos paises vecinos, se estrecharán aun mas por la felicidad de los pueblos y de sus reyes."

GRECIA.

A consecuencia de la muerte de la reina Amalia, viuda de rey Othon I, el rey Jorge ha prescrito un luto de córte de 40 dias, y los estudiantes prepararban un servicio fúnebre en honor de la difunta reina de Grecia.

—Habiendo sido disuelta la Cámara, se espera en breve la publicacion de un real decreto convocando los colegios electorales para la eleccion de nuevos diputados.

—El nuevo gabinete ha publicado una proclama de gobierno. Las doctrinas y las tendencias que se espresan en este importante documento, tienen un carácter republicano muy marcado, y no se concibe como puedan avenirse semejantes teorías con la práctica de un gobierno monárquico que asegura á la Grecia las simpatías y el apoyo moral de las potencias europeas, en especial de las que contribuyeron á hacer reconocer su independencia y establecer en su pais la monarquía, poniendo fin, por este medio, al estado de anarquía en que vivia.

—Segun las correspondencias recibidas de Atenas, parece no ser cierto lo que han asegurado diferentes periódicos, relativo á los proyectos atribuidos al nuevo ministerio, de suprimir las legaciones griegas en el extranjero. M. Tricupi, al contrario, tiene intencion de mantener estos diferentes puestos diplomáticos, y solo piensa en cambiar el personal de ellos.

—Escriben de Atenas con fecha del 13:

Todos los rumores relativos á la abdicacion del rey, no tienen fundamento, así como tampoco la llegada de las flotas rusas y turcas. Reina una tranquilidad completa en toda Grecia. El rey está en el campo con toda su familia, y el pueblo se ocupa tranquilamente de los negocios del Estado.

TURQUIA.

El dia 4 llegaron á Constantinopla el nuevo representante de Grecia, M. Condurioti, y el príncipe gran duque heredero de Mecklemburgo Schwerin.

El 14 de Junio debia llegar M. Bourgeing, representante del gobierno francés.

—La Sublime Puerta ha notificado á las potencias que, desde el principio del año que viene, el gobierno turco se encargará esclusivamente de la direccion, arreglo y administracion de correos y telégrafos.

—Con fecha del 13 dicen de Constantinopla:

Se desmiente la noticia de hallarse una escuadra turca en las agua de Grecia.

La única escuadra que se encuentra en el Pireo es la escuadra francesa al mando del almirante La Roncière, que ha sido presentado al rey por el representante francés, conde de Cabriac.

PRINCIPADOS DEL DANUBIO.

El príncipe Cárlos de Rumania abrió el 31 de mayo la legislatura extraordinaria de la Cámara de diputados y del Senado en Bucharest. En su mensage insistió el príncipe en los resultados satisfactorios para la estabilidad y el órden que se habian obtenido en los últimos cuatro años. Dijo que la política esterior del país debia ser una política de equilibrio y de respeto á las demás naciones, estar basada en la letra de los tratados, y tener por objeto la defensa de los derechos legales del país y la conservacion de las mejores relaciones con las potencias garantes.

El mensaje indica los principales proyectos que iban á presentarse á la Cámara, á saber: la eleccion del metropolitano, el proyecto de concesion de varios caminos, y otros proyectos de hacienda.

Ha sido nombrado agente diplomático encargado de negocios de Rumania en París, M. Calimaki-Cartagi.

—La Cámara de diputados ha nombrado la mesa presidencial el dia 5. M. Demetrio Ghika, candidato del partido conservador, ha sido elegido presidente de la Cámara por una mayoría de 84 votos contra 7.

—El gobierno rumano, en una Nota dirigida el 10 de mayo á las potencias extranjeras, protesta contra la decision del gobierno helvético, rechazando la adhesion de la Rumania en el convenio internacional de correos de Ginebra. El gobierno del príncipe Cárlos se funda en esta protesta, en que tiene un ejército cuyos jefes nombra él mismo, un pabellon nacional, y en que reclama su independencia política.

PORTUGAL.

El sultan de Zanzibar llegó en la mañana del 4 á Lisboa, habiendo sido recibido con los honores reales por los buques de guerra extranjeros y por las autoridades portuguesas. Se á ido á alojar al Arsenal en donde fué recibido por los oficiales de la casa militar del rey, que lo recibiria en aquel mismo dia. En seguida, el sultan debia salir para Inglaterra.

—Las noticias recibidas en Lisboa, anuncian que el sultan de Zanzibar habia partido para Lóndres el dia 5 á bordo del vapor *Cánova*.

Se aseguraba que el gobierno portugués tiene intencion de concluir con el sultan un tratado especial, relativo á los territorios portugueses que confinan con los del sultan.

M. Anselmo Braamcampo reemplaza al difunto duque de Loulé, como jefe del partido progresista.

EGIPTO.

El virey de Egipto, por decision fecha 12 del pasado mayo, ha fijado la sesion de inauguracion de los nuevos tribunales internacionales para el 28 de junio. Esta decision ha sido notificada oficialmente el 15 á todos los agentes de las potencias que se han adherido al convenio sobre la reforma judicial en Egipto.

En Francia se hubiera querido que el khedive hubiese fijado una fecha más lejana, á fin de que la Asamblea pudiera tomar una resolucion sobre un asunto que tiene sometido á su exámen hace tiempo, y que otros más perentorios le han impedido hasta ahora ocuparse de él; más parece que el khedive, no obstante su buena voluntad, ha tenido que ceder á las instancias apremiantes de las demás potencias signatarias.

Desde el 28 de junio la obra de la reforma judicial quedará consumada y ligará á la vez de un modo regular y formal al Egipto á cinco de las grandes potencias de Europa, á los Estados Unidos y á todas las potencias secundarias incluso la Grecia, que tiene en Egipto la colonia más numerosa. A contar desde este dia, todos los súbditos de esas diversas nacionalidades tendrán un mismo derecho y unos mismos tribunales. Unicamente los nacionales franceses quedarán fuera de esos nuevos elementos de la vida social y del movimiento cotidiano del comercio, aislamiento que no podrá ménos de originar: consecuencias poco desagradables.

GACETILLA.

Horrible muerte.—No se puede leer sin estremecerse lo siguiento que hallamos en un colega:

"En los contornos de París, en Villenouve Saint Georges, existe un hombre, llamado M. Molin, que tiene un estanque, y en él cria de sanguijuelas. Acostumbraba hacer entrar los caballos de sus vecinos, so color de bañarlos, y, mientras tanto, las sanguijuelas se nutrian, chupándoles la sangre. Ponerle á un caballo los "calzones" significaba en su lenguaje de jitano cubrirlo de sanguijuelas, para que lo martirizaran.

Tenia este mal sujeto un hijo de diez á doce años y un caballo de veintisiete á veintiocho, inútil ya para el servicio; queriendo deshacerse de él, tomó al pobre animal, lo ató dentro del estanque y se marchó á dormir.

Levantándose por la mañana temprano, buscó á su hijo sin hallarlo; yendo al estanque en busca del caballo, encontró á su niño flotando en el agua, agarrado á la cola del animal, todo cubierto de sanguijuelas, exangüe, moribundo.

Extraido del agua, murió poco despues, dando gritos de terror.

Hé aquí las causas de su muerte: el pobre chico tenia grande amor al caballo; queriendo librarlo del suplicio á que lo condenara su padre, entró en el agua á sacarlo; no pudiendo desatar las cuerdas, le rodearon las sanguijuelas; se agarró á la cola del bruto y con los dedos ateridos por el frio, no queriendo abandonar al animal, esperó al dia, que le trajo la presencia de su padre y el postrer suspiro de su vida."

Baños.—Un amigo nuestro se nos ha quejado de que en los baños minerales de Santa Rita de Guanabacoa no se tenga todo el aseo necesario ni se cuide como parece natural de procurar al público todas las comodidades compatibles con un establecimiento de esta especie. En cambio, dice nuestro amigo, se han subido los precios.

Sociedad Española del Pilar.—Mañana domingo tendrá lugar en esta Sociedad una funcion dramática con baile que durará hasta el alba.

Multas.—El celador del barrio de la Punta multó á un individuo por arrojar aguas sucias á la calle.

Todo lo que se haga sobre este punto es poco.

Ebrio.—Un individuo amante del zumo de las uvas fué detenido, no tanto por este vicio sino porque en la embriaguez dió en decir que habia sido robado, resultando incierto despues de haber hecho trabajar en averiguacion de lo sucedido al celador del barrio de Atarés.

Teatro de Guanabacoa.—Mañana domingo tendrá lugar en el teatro de Guanabacoa, una gran funcion dramática á beneficio del fomento del caserío de Cojimar.

Vamos á publicar parte del programa, pues creemos que interesará á nuestros lectores.

Primera parte.

Sinfonía por la acreditada orquesta de Juan de Dios Alfonso.

Segunda parte.

La preciosa comedia en tres actos y en verso, dividida en tres épocas, de D. Tomás Rodriguez Rubí, titulada: *La escala de la vida*; en cuyo desempeño tomarán parte las distinguidas aficionadas Sra. Doña Martina Pierra de Poó, y Srtas. Doña Serafina Title y Elena Romero, y los Sres. D. J. de P., don Juan Gomiz, D. Antonio Ayala, D. Napoleon Arregui, D. Francisco Blandini y don Alfredo Nogreiras

Tercera parte.

La comedia en un acto y en verso, original de D. Enrique Gaspar, titulada: *Pobres mujeres*. Desempeñada por la Sra. Pierra de Poó, la Srta. Alcántara y el Sr. P.

Seguramente, con una funcion como la que se prepara y desempeñada por aficionados tan conocidos y apreciados, el teatro de Guanabacoa se verá muy favorecido la noche del domingo.

Difícil operacion.—Dificilísima operacion ha sido la practicada por el Dr. Selsis á nuestro amigo el Teniente Coronel Don José García Delgado, el cual se encuentra ya bueno y lleno de gratitud hácia el citado Doctor.

Errata.—Dias pasados coplamos un anuncio que habíamos entendido al verle colocado á la puerta de una tienda de seda de Guanabacoa y que decia *Billetes al costo*. El cajista puso *Billeses al costo*, lo cual parece que ha disgustado al autor del anuncio. Conste, pues, que lo que dice es *Billetes al costo y conste* que seguimos no entendiendo lo que quiere decir *Billetes al costo*.

De tijera.—Una niña de seis años jugaba sobre las rodillas de su papá, que la besaba cariñosamente.

—¿Me quieres mucho, papá?

—Sí, hija mia, muchísimo.

—Pero no tanto como yo á ti.

—¿Por qué dices eso, hija?

—Toma! porque tú tienes, replica, la niña, contando por sus sonrosados dedos, tienes uno, dos, tres hijos, y yo no tengo más que un papá.

Ñáñigos.—El celador del barrio del Arsenal detuvo ayer á un moreno del cual se sospechaba fuera uno de los autores del robo verificado á mano armada por dos morenos dias pasados en aquel barrio.

Identificado resultó no ser el que se suponia, aunque sí de malos antecedentes y ñáñigo por añadidura, por lo cual fué remitido á la cárcel.

Cocheros.—Un cochero que se negó á alquilar el carruaje, fué detenido de órden del Sr. Jefe de policía y remitido á la cárcel.

Robo.—En la calzada de San Lázaro fué robado un individuo, vendedor ambulante en su misma habitacion. El robado sospecha de un individuo á quien entregaba todos los dias la llave de su casa. El Juzgado de primera instancia de Monserrate entiende en el asunto.

Sociedad de Nuestra Señora de las Mercedes.—Se nos remite lo siguiente:

Se recuerda á los Sres. Sócios y al público, que mañana, domingo 18, se efectuará el gran baile que, con la sin rival orquesta de Juan de Dios Alfonso, dá esta sociedad á beneficio de sus fondos.

Recreo Espanol. *—Secretaria.*—Se nos remite lo siguiente:

Se recuerda á los Sres. Sócios, que mañana tendrá efecto el baile de sala anunciado oportunamente, por cuyo motivo se les recomienda la presentacion, á la entrada, del billete del mes actual.

¡Señores dentistas, cuidado!—El tribunal de Salford (Inglaterra) condenó hace pocos dias en 2,000 reales y las costas á un dentista por el daño que hizo á una persona al extraerle una muela, cuya suma se entregó al agraviado por vía de indemnizacion.

Auxiliatoria.—En la *Gaceta* de ayer viérnes, se ha publicado la Real órden del Ministerio de Ultramar concediendo auxiliatoria para ejercer la abogacía en esta Isla á nuestro amigo el estudioso Licenciado don Enrique Babé.

La muerte de la emperatriz de China.—Los diarios de Pekin han publicado el texto de los edictos en que las emperatrices reinantes anuncian al pueblo chino la muerte de la jóven viuda del último emperador. No habrán olvidado nuestros lectores que, á poco tiempo de fallecer aquel príncipe, se acreditó el rumor de que su esposa se habia suicidado. Ahora parece que en las costas del celeste imperio circula la especie de que la infortunada viuda ha sido víctima de las exigencias de la política de aquel imperio.

Hé aquí cómo se explica el suceso: las dos emperatrices reinantes ó regentes han dado muerte á su jóven rival, por el temor de que una preñez póstuma comprometiera los derechos del emperador niño que han colocado en el trono, por el efecto de una adopcion retrospectiva del difunto emperador, y en cuyo nombre gobiernan. La intriga, como se vé, revela todo el refinamiento de que solo son capaces los pueblos asiáticos en el terreno del disimulo.

Por lo demas, los edictos imperiales atribuyen la muerte de la jóven emperatriz á la pena excesiva que la habia causado el fallecimiento de su augusto esposo, y elogian en términos tiernísimos el amor conyugal y las virtudes de la desgraciada víctima. Es decir, que, muerto el perro, se acabó la rabia.

Ferro-carril de Marianao.—Nos pide un amigo que llamemos la atencion del Excmo. Ayuntamiento y del Sr. Administrador de esa línea sobre el estado del puente que se halla en la calle de Barreto del poblado "La Seiba". Hoy, nos dice, no ofrece peligro, pero, si no se compone oportunamente, quizás en no lejanos dias lamentemos alguna desgracia. Recordemos que vale más evitar el daño que tener que remediarlo.

Teatro de Tacon.—El domingo por la noche se pondrá en escena en este teatro la comedia en cinco actos *El pelo de la dehesa*.

Media funcion.—La empresa de Albisu anuncia para el lúnes la zarzuela en dos actos *La isla de San Balandrán*.

Decimos que esta funcion es á medias, porque ya no se pondrá en escena la deseada y cacareada zarzuela ¡El oro á la pa!

Ignoramos el motivo de este percance.

REMITIDOS.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Habana, 12 de julio de 1875.

Muy señor nuestro: hemos de merecer á Vd. se sirva hacernos el favor de insertar en su apreciable periódico la siguiente manifestacion, por lo que le quedarán agradecidos sus afectísimos servidores Q. B. S. M.— *Quiñones y Bravo.*

En un lujoso cartel que se ha repartido por el muelle y otros puntos de esta plaza, y que suponemos se habrá dirigido tambien á muchos pueblos de la Isla, anunciando para su venta el famoso *Vino de Lecanda*, se leen estas palabras: *Unicos receptores, Sres. J. Rafecas y C.*

No nos llamaría la atencion que el vino de Lecanda se anunciara con todas las recomendaciones y el aparato que se quisiera, porque la verdad es que no se tributaria con ello un elogio inmerecido al producto nacional, pero como al suponerse una casa la exclusiva importacion del artículo, no parece sino que las demás que lo reciben y expenden, ó lo obtienen clandestinamente ó el que introducen es falsificado; nos hemos creido en el caso como importadores que somos frecuentemente de partidas de *Vino legítimo de Lecanda*, de protestar contra esa especie de privilegio exclusivo de que se hace alarde infundadamente en obsequio de los Sres. J. Rafecas y C.ª, con tanta más razon cuanto que existen en nuestro poder pruebas evidentes que nos autorizan para manifestar públicamente que el Sr. Lecanda no ha otorgado á nadie el derecho que se atribuye á los Sres. J. Rafecas y C.ª en el indicado cartel. 15 13jl

CRONICA RELIGIOSA

DOMINGO.—Stas Marina y Gundena, vgs., y Federico, todos mtrs.—Fué esta santa Marina tenida en mucha veneracion antiguamente, y lo prueban los magníficos templos dedicados á su nombre en Galicia, Córdoba y Sevilla, y murió en compañía de otras ocho vírgenes que fueron sacrificadas al furor de los paganos.

Gundena padeció martirio en la ciudad de Cartago, por órden del procónsul Ruñno, fué por cuatro ocasiones en diversos tiempos atormentada en el potro, y horriblemente descarnada con peines de hierro y oróse confesaba á Jesucristo, y por último, despues de haber sufrido largo tiempo en un calabezo, consumó su combate, siendo degollada en su misma patria el año 203.

Federico, por la severidad de su celo, atrajo sobre sí una persecucion espantosa, que no cedió hasta que no acabaron con su existencia y de este modo consiguió la corona del martirio.

Se cita además á los Stos, Emiliano, Sinforosa y sus siete hijos, todos mtrs., Filastro, Bruno, Bufilo y Materno. ob. y cfs.

LUNES.—Santas Justa y Ruñna, vgs. mtrs., y San Vicente de Paul, fundador.—Vivian estas dos santas hermanas vírgenes en la ciudad de Sevilla, y un dia en que los gentiles festejaban á la diosa Vénus, llevaron procesionalmente una estátua de tan impuro ídolo, no pudieron menos las santas de manifestar su indignacion, y dejaron caer el simulacro. Fácil es conocer cuanto esto ofenderia á los gentiles; enfurecieron con Justa y Ruñna por su procedimiento, las hicieron sufrir un penoso martirio.

Murió San Vicente de Paul lleno de dias y méritos á los 85 de edad, 60 de sacerdote y 38 de institucion de su congregacion. Murió, no tendido en la cama sino sentado en una silla en medio de su aposento y con su vestido de misionero. Murió plácidamente sin calentura, sin agonía, de manera que apenas se distinguia si estaba dormido ó muerto. Su cadáver fué encerrado en caja de plomo y esta en otra de madera, fué sepultado en medio del coro, donde el año 1712 cuando de órden de la sacra congregacion de Ritos se hizo la reconocimiento de su cuerpo fué hallado totalmente entero con plena satisfaccion de los comisarios delegados.

Tambien se menc'onan los Stos. Epafras y Martin obs., y Aurea mts., Féliz ob., Arsenio anac. cfs. Marina vg.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Circular. — El lunes principia en Belen la misa del Sacramento, de 7 á 8; rezada de hora de 9 y 12.

Misas solemnes.—El lúnes y mártes en la Catedral, la de Tercia á las 8; en Sta. Teresa la de octava de Ntra. Sra del Cármen; el lunes al Sr. San José en todas las iglesias á la hora de costumbre; en la Catedral á las 6½ en el Espíritu Santo, Cementerio de Espada; parroquia de Guanabacoa la de Animas á las 7; el mártes en San Isidro y Guadalupe á San Antonio de Padua; en Sto Domingo y en el de Guanabacoa al Sto. Padre, fundador, á las 7.

Sta. Teresa.—El martes á las 8 la fiesta de San Elias; con sermon.

Corte de María: Dia 19.—Corresponde visitará Ntra. Sra. de la Misericordia en el Espíritu Santo; y el dia 20 á Ntra. Sra. de Guadalupe en su templo; en Guanabacoa el dia 19 á Ntra. Sra. del Parísimo Corazon en la parroquia, y el dia 20 á Ntra. Sra. de Guadalupe en Santo Domingo.

Sta. Teresa.—Dia 17 y siguientes hasta el 23 inclusive, á las 8 misa cantada y á las 7½ de la tarde Salve.

Dia 19, á las 6 de la tarde, vísperas solemnes de San Elias, profeta.

Dia 20, á las 8, misa solemne con sermon, que predicará el Dr. D. Francisco de Paula Barranda.

Dia 23, último de la octava, con sermon por el Pbro. D. Pedro F. Almanza.

Real Archicofradía de Ntra. Sra. del Rosario.

El domingo, 18 del que cursa, á las 8 de su mañana, tiene lugar en la Iglesia de Sto. Domingo de esta ciudad la solemne festividad que se consagra anualmente en honor de dicha Señora por la Restauracion de esta Plaza.

Lo que se publica para conocimiento de los Sres. Mayordomo, Diputados, demas cofrades y fieles en general, de quienes se espera su asistencia en concepto de que el ramo fúnebre está á cargo del Pr. Presidente de la Congregacion.

Habana 16 de julio de 1875.—El Vice-Secretario, Manuel Perez Delgado.

2 17j.

Surgidero de Batabanó.

En los dias 17, 18 y 19 del actual se celebran en este pueblo las fiestas á su patrona Ntra. Sra. del Cármen.

Salve el 17, la fiesta el 18, y el 19 la procesion. Predicará un elocuente orador, habrá fuegos artificiales dos dias, tres grandes bailes de personas blancas y tres de color, tocando escogidas orquestas en dos salones elegantes preparados al efecto, y habrá toda clase de diversiones lícitas y permitidas.

No se han podido hacer invitaciones personales por la premura del tiempo, y los bailes son públicos y gratis.—La Comision.

4 15j.

REAL Y MUY ILUSTRE ARCHICOFRADÍA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, DE LA IGLESIA DEL SANTO ANGEL CUSTODIO.

El domingo 18 del corriente mes se celebrará, á las ocho de la mañana, la festividad del Domingo tercero. Lo que pongo en conocimiento de los cofrades para su puntual asistencia.

Habana y julio 14 de 1875.—El Secretario, L. Agustin Bosch.

4 15j.

Iglesia Parroquial de Ntra. Sra de Guadalupe, ó de la Salud.

El Domingo próximo, 18 del corriente, se celebra en esta Iglesia la solemne festividad de la Sma. Virgen del Cármen, que anualmente consagra y costea el Poro. D. Juan Galian, Cura Párroco de la misma; la fiesta será á las 8½ de la mañana, y la gran Salve el Sábado al oscurecer: dicho Párroco suplica á los fieles la asistencia á tan piadosos y solemnes cultos.

1 B. 3 P. 16.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa, con responso al final, por el eterno descanso del Sr. D. José Castillo y Suarez (Q. E. P. D.) se servirán concurrir el mártes 20 de julio, de seis á ocho de la mañana, á la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe, donde recibirán la limosna de tres pesos en billetes del Banco Español.

Habana, julio 17 de 1875.

B. P.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 17.

SERVICIO PARA EL 18.

Jefe de dia: D. Martin Sanchez, Comandante tercer jefe del Batallon de Parada.
Parada: Batallon de Ingenieros.
Castillo del Príncipe: Artillería á pié.
Maestranza: Segunda Batallon Voluntarios de Artillería.
Cárcel: Guardia Civil.
Patrullas: Regimiento Caballería de Voluntarios.
Idem en Jesus del Monte: 1ª Compañía de Voluntarios del mismo barrio.
Hospital y provisiones: D. Alejandro Fernandez, capitan de la Comision Liquidadora.
El Coronel Sargento Mayor, — Recaño.

Escuela Profesional de la Isla de Cuba.

OBSERVATORIO FÍSICO-METEOROLÓGICO.

Estado de las observaciones hechas el dia 16 de julio de 1875.

ABREVIATURAS.—h. *al horizonte.*—z. *en la region zenital.*—i. *zona intermedia.*—l. *movimiento lento.* r.—*rápido.*—d *dudoso.*

	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	TARDE. 2	6
Barómetro reducido	762.95	762.86	762.68	762.68
Termómetro centígrado	24.60	32.00	34.40	31.80
Tension del vapor de agua	20.26	22.07	24.11	23.25
Humedad relativa	88.00	62.00	60.00	67.00
Descenso del atmidómetro, evaporacion	2.20	1.60	1.20	3.10
Ascenso del pluviómetro.	.....	.....	.....	.....
Direccion del viento	S	E	N	NE
Velocidad en mtrs. por 1"	0.54	0.00	2.63	0.80
Meteoros á la horade observacion	.....	.....	.....	7 h
Nimbus	.....	.....	.....	.....
Fracto-cumulus	.....	o 1 h	.....	.....
Cumulu	7 h	.....	o 1 l	o 1 l
Stratus	.....	.....	.....	o 1 l
Cumulo-stratus	.....	eo 1 l	.....	.....
Pallo-cumulus	.....	.....	.....	.....
Cirro-cumulus	o 1 l	o 1 o	so 1 s	so 1 s
Cirro-strafus	.....	.....	.....	.....
Cirro pallium	.....	.....	.....	.....
Cirrus	o 1 h	o 1 l	.....	o 1 2
Nebula excelsa	.....	.....	.....	.....
Total.ª de nubados	5	7	5	9

Velocidad media del viento, de 6 mañana á 6 tarde, 1 metros 176 por segundo.

Idem de 6 tarde á 6 mañana del dia 17, 0 metros 325 por segundo.

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Nublina, 0,2.
Rocío, 0,1.
Relámpagos por la noche.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Ganado.	N.º de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	145	2610	á.... 75 rs	192
Nov. tejano	31	465	á.... 65 ..	.....
Bueyes	11	220	á.... 60 ..	.....
Terneros	..	..	á.... 00 ..	.....
Total	187	3295		192

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toro del país	Masa	á 40 cts. lib.	
	Filete	á 70	,, ,,
	Con hueso	á 30	,, ,,
Novillo tejano	Masa	á 35	,, ,,
	Filete	á 70	,, ,,
	Con hueso	á 30	,, ,,
Buey	Masa	á 35	,, ,,
	Filete	á 70	,, ,,
	Con hueso	á 30	,, ,,
Ternera	Masa	á 00	,, ,,
	Filete	á 00	,, ,,
	Con hueso	á 00	,, ,,

RASTRO DEL MENOR.

Movimiento de consumos en este dia, precio, arroba y existencia.

Beneficiados.	Clases Mat.	Clases Car.	Total.	Peso. @	Peso. Lib.	Precios.	Sobrantes
Cerdos	51	100	154	462	....	C. á 100 M. á 90	281
Carneros	..	..	43	56	....	90 á 100	12
Chivos	..	..	2	3	....	90 á 100	..

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 30 cts. libra.	
Masa	á 60	,, ,,
Costillas	á 60	,, ,,
Carnero	á 45	,, ,,
Chivo	á 45	,, ,,

Habana 16 de julio de 1875.—El Administrador, Guillermo de Erto.

Casino Español de la Habana.

Por disposicion del Excmo. Sr. Presidente accidental de este Instituto y segun lo prevenido en el art. 36 del Reglamento, se convoca á los Sres. Sócios para que se sirvan asistir á la Junta trimestral que debe tener lugar en los salones del mismo, el domingo 25 del corriente mes á las doce en punto de su mañana. Lo que se publica para conocimiento general. Habana 15 de Julio de 1875. —El Secretario, *Manuel Eulate.*

pb 10-jl15

COMUNICADOS.

La isla de Bimini.—Los compañeros de Colon atravesaron muchas leguas de océano en busca de esta isla fabulosa donde, imajinaron que existia la Fuente de Juventud Pérpetua. Uno de ellos en lugar de la isla, descubrió la Península de Florida, y la declaró un paraiso terrestre. De este eden floral se derivan los materiales fragantes del perfume más rico del mundo, el AGUA FLORIDA de Murray y Lanman. El gusto refinado de las señoras de este país nunca se demostró más claramente que en su preferencia por este artículo, el cual ha derrotado completamente los perfumes europeos antiguamente de moda. No hay nada en su clase que pueda competir con él en este mercado, pero como hay muchas falsificaciones, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

PETRIFICACION DE CADAVERES.

No puede haber cadáver alguno por corpulento, diminuto ó delicado que sea, comprendido en 1º sólo el CUERPO HUMANO, que se pudrirá ó se separarle nada del INTERIOR ni del EXTERIOR del cuerpo no se CONSERVEN á PERPETUIDAD, su concepto que, si se dejan al aire, adquieren la DUREZA de una PIEDRA, y si encerrados herméticamente permanecen blandos como acabados de (MORIR) de preservar de la CORRUPCION.

Esto mismo se hace con las PLANTAS, FLORES FRUTAS, peces, reptiles y huevos de aves, por un PROCEDIMIENTO del facultativo médico-cirujano D. Cleto Diaz de Acevedo; que de su INVENCION, hace más de TREINTA AÑOS conserva en su poder INTACTOS muchos objetos de HISTORIA NATURAL de ámbos reinos ANIMAL y VEJETAL, que pueden verse y observarse por quien lo tenga á bien pasando á su gabinete de HISTORIA NATURAL y de consultas médicas situado en la calle de Compostela nº 71.

El mismo profesor replica á quien lo juzgue conveniente que hay medios, y él os tiene por muy seguros, de EVITAR las EPIDEMIAS de las ENFERMEDADES CONTAGIOSAS, tales como las VIRUELAS, el COLERA MORBO, el TIFO, la FIEBRE AMARILLA, sea VOMITO NEGRO, etc., y con una facilidad tal que no hay país en el mundo donde no pueda establecerse tal sistema para OBTENER ese EFECTO tan BENÉFICO y tan GRANDIOSO, y cuyos fundamentos no son otros que el de NEUTRALIZAR los MIASMAS que proceden y que producen todas esas ENFERMEDADES. de todos, y en todos los PUNTOS donde ellos EMANAN, que menciónadose con el AIRE que respiramos en llegando á los PULMONES envenenan la SANGRE que circula, y por esto, en la FIEBRE AMARILLA, por ejemplo, los enfermos la VOMITAN NEGRA, y lo mismo sucede con las demas enfermedades citadas que son sinónimas y no lo revelan, y en REGANDO las camas y ROCIANDO á los enfermos, y echándole más cantidad á los cadáveres en las tumbas y en los Cementerios, del PRESERVATIVO de las corrupciones animales y vegetales de la INVENCION del que suscribe, se extinguirán ó concluirán por ACABARSE completamente las EPIDEMIAS.

Y para más proporcionar los medios de EVITAR las EPIDEMIAS referidas, propone al mismo tiempo otro PROCEDIMIENTO que consiste en hacer DESAPARECER de un MODO PRONTO y SEGURO todos los CADAVERES de los CEMENTERIOS, en la inteligencia que en nada se opone á la RELIGION CRISTIANA con que siempre hemos VENERADO al ASILO de los MUERTOS, y muchómenos á los PRECEPTOS RELIGIOSOS que nos LEGARAN nuestros MAYORES.

En el periódico "LA VOZ DE CUBA" viérnes 7 de Mayo del mes próximo pasado, se ven la exposicion que de lo que lleva relacionado, tiene hecha á la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de esta ciudad el citado Profesor Médico Cirujano.

Habana, Junio 16 de 1875.

CLETO DIAZ DE ACEVEDO.

Por el vapor-correo *Mendez Nuñez* que salió ántes de ayer, ha partido para la Península con su apreciable familia, nuestro buen amigo el Dr. D. Manuel Arrufat y Bisbal, Médico mayor del Cuerpo de Sanidad Militar; le deseamos un feliz viaje y esperamos recupere su salud.—*Un amigo.*

Verdadera magnesia efervescente antibiliosa y refrescante. Preparada expresamente para los países cálidos en la fábrica de productos químicos farmacéuticos de los doctores Formiguera de Barcelona. *Primeras en España.* Esta magnesia es un purgante suave y fresco, reemplaza con ventaja el citrato de magnesia, soda purgante ó polvos de Sedlitz y soda refrescante. Cura las afecciones de la cabeza, mareos, jaquecas y todas las enfermedades del estómago así como calambres, empachos gástricos, digestiones difíciles, flatos, cólicos, retortijones, irritaciones, inapetencias, vómitos etc. Las recomendamos á los señores facultativos que la usen cuando quieran administrar un purgante suave y obtener el efecto deseado. Hállase de venta al por mayor y menor Sarrá y Compª, Teniente Rey núm. 44. Vicente Fernandez, Obrapia botica "La Central" y en la Calzada de Galiano núm. 101 esquina á San José "Botica Nueva." msbpm

REMEDIO PRODIGIOSO.

EL ENEMIGO DEL PASMO.

D. Nicolás de los Rios, profesor de Medicina y Cirujía.

Certifico: haber usado en un caso de Tétano traumático las "cucharadas antitetánicas" del Dr. D. Francisco Arroyo Heredia con feliz éxito: y tambien que dicho remedio, sobre todos los que conoce es mejor y más eficaz para combatir una enfermedad que hasta la fecha se ha creido de difícil curacion. Y sin otro móvil que ser útil á la humanidad doliente expido la presente certificacion.—Nueva Paz, á 19 de mayo de 1873.—Nicolás de los Rios. ms2lab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente-Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

ASOMBROSO

MEDICAMENTO.

CURA DEL PASMO.

D. Francisco de Paula Muñoz, profesor público de Medicina y Cirujía, &c.

Certifico: que en el mes de marzo del corriente año asistí al asiático Roberto, de la dotacion de los Almacenes de Depósito de San José, que padecía el Tétano traumático, y habiéndolo sometido al tratamiento de las "cucharadas antitetánicas del Dr. Arroyo-Heredia," segun el método que las acompaña, sin hacer uso de otra medicacion, se halla á la fecha completamente bueno, trabajando en las faenas de dichos Almacenes. Y para constancia expido la presente en la Habana á 10 de junio de 1873.—Francisco de P. Muñoz. ms2lab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente Rey 41,—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

BALSAMO

SALVA-VIDA.

Por indicacion de varios señores he resuelto ponerlo de venta al público, á cuatro pesos, oro, ó su equivalente en billetes del Banco Español, en la botica del Dr. D Rafael de Leon (Santa Rita) calle de Mercaderes; en la de San Isidro nº 146; San Pablo, calzada del Monte nº 86, y en mi morada, Santa Emilia nº 5, terrenos de Santos Suarez.—En Matanzas: calle de Gelaber nº 60, y en Cárdenas, Ayllon nº 100, se reciben órdenes, siendo agente general y socio D. José Mª Benitez.—Ldo. R. Pelaez. ms2lmy

TRIBUTO

AL MERITO CIENTIFICO

Salvacion de un pasmado.

D. José del Castillo, encargado del ingenio EMILIA de la propiedad del Illmo. Sr. D. Miguel Suarez Vigil.

CERTIFICO: que en esta finca se ha curado un negrito pasmado, con las cucharadas antitetánicas del Dr. Heredia. Como testigo ocular

CASAS DE SALUD, HUESPEDES Y FONDAS.

QUINTA DEL REY.

DE RAMON VILA

alle de Romay entre la del Monte y la Calzada de Cristina.

DESDE 1º DE MAYO PRÓXIMO REGIRÁ LA SIGUIENTE TARIFA.

SUSCRICION DE BLANCOS.

Por un mes	$ 3 --
Por medio año	17 --
Por un año	34 --

DIETAS DE BLANCOS.

En cuarto solo	$ 5 --
Idem de dos camas	4 --
Idem de cuatro camas ó más, ó en salón	3 --

SUSCRICION DE MORENOS Y CHINOS.

Por un mes	$ 1 50
Dietas de los mismos	1 50

Las enfermedades contagiosas, locura y ciertos estados graves, y una asistencia extraordinaria, serán á precios convencionales.

NOTA.—No se admiten mujeres ni suscritas ni á dension.

ESTABLECIMIENTO

HIDROTERAPICO

DEL

Dr. D. E. BELOT.

En este establecimiento, á la altura de los mejores de *América* y *Europa*, existen los baños que con más frecuencia se emplean hoy para la curacion de las enfermedades.

Además de las diferentes clases de duchas hay baños sulfurosos imitacion de los de *San Diego, Madruga y Hareges*, &c., baños mercuriales, de iodo, alcalinos, aromáticos, astringentes, emolientes, &c.

Fumigaciones aromáticas, mercuriales, sulfurosas, &c. Baños de vapor, de estufa con ó sin ducha.

Se aplica el tratamiento de *Helmerich* para la cura de la sarna en muy corto tiempo.

Inhalaciones de todas clases de ingredientes.

Las enfermedades tratadas con mejor éxito hasta el dia en este establecimiento han sido las siguientes: *Parálisis, Epilepsia, ciertos casos de locura, ahogo, bronquitis crónica, dispepsia, gastralgia, diarreas crónicas, estreñimiento, almorranas, enfermedades nerviosas, del hígado, de los riñones, congestion del bazo, enfermedades del útero y de los ovarios, pérdidas seminales, debilidad del aparato genital, reumatismo agudo crónico y sus consecuencias, fiebre intermitente, sífilis ó enfermedad venérea en todas sus manifestaciones, la anemia, la escrófula, las consecuencias de las heridas de campaña.*

El tratamiento hidroterápico no se opone al tratamiento interno de las enfermedades, al contrario, lo ayuda en muchos casos.

Habana, abril 22 de 1875. 90 24ab

DE MAQUINARIA

MAQUINAS DE COSER

de Weler & Wilson.

Con agentes para la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos

M. LUNAR,

Se compran, cambian y componen todas las máquinas de coser.

Está de manifiesto el nuevo pedal con el cual no se necesita tocar la voladeras, sin que vuelva atrás.

Las agujas legítimas, hilos y piezas sueltas.

Se solicitan agentes para los puntos indicados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Acabamos de recibir la magnífica máquina LA SILENCIOSA de Willcox y Gibbs.

O'REILLY N. 72. ms1²jn

CUBA 94.

Se vende una máquina de vapor. Se dá á precio de fábrica. 8 30my

SINGER. SINGER.

Máquinas de coser reformadas, para familia.

REBAJA DE PRECIOS.

Depósito general para toda la Isla de Cuba calle del

OBISPO Nº 90.

Seda, agujas, hilo y piezas sueltas para toda clase de máquinas de coser. ms138

TRENES DE LIMPIEZA.

EL ASTURIANO.

TREN DE LIMPIEZA

DE

LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS

DE JOSE ARIAS,

Calzada de Belascoain 123, entre Reina y Estrella.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes: Salud y Rayo, peletería Manrique y Zanja, bodega; Plaza Vieja del Cristo; Sombrerera "El Gallito," Galiano y San José, café; Agua y Tenientes-Rey, café. Plaza de San Francisco, y Amargura, fonda. ms6my

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

PILDORAS

ANTI-BLENORRAGICAS

DEL

DOCTOR CARLOS MONTEMAR.

Los felices resultados obtenidos con el uso de estas píldoras en las BLENORRAGIAS y GONORREAS que se han hecho refractarias á otros medicamentos, y el evitar las más veces los accidentes consecutivos á esta clase de padecimientos como son las INFLAMACIONES ORGANICAS, ERUPCIONES, DOLORES NOCTURNOS, CATARROS A LA VÉGIGA DE LA ORINA, &c. &c.; nos hace recomendarlas al público, advirtiendo que es precisa la absoluta observancia del método expuesto por su autor en el prospecto que se acompaña al medicamento.

Las píldoras ANTI-BLENORRAGICAS del Dr. Montemar se confeccionan únicamente y despachan como depósito central en la BOTICA DE BASSET, OBISPO 53.

Llevan un envase especial con la firma y rúbrica de su autor.

Los que deseen consultar con el Doctor pueden verificarlo personalmente ó mandar avisos por escrito á su casa, AGUACATE 110, de 9 á 11 y de 6 á 7 de la noche. 30 26jn

LOS MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES

DE ONCE A UNA.

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

OBRAPIA 51, Y A DOMICILIO.

LIQUIDO ANTI HIDROPICO

SEGUN FORMULA

del facultativo D. Cleto Diaz Acevedo.

Este precioso remedio, cura radicalmente los edemas de las piernas y otros varios afectos, como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones y dolores más ó ménos antiguos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.

Dicho facultativo, con un método perfeccionado que le es peculiar, ha curado radicalmente de hidroceles, simples ó complicadas, un gran número de personas de probidad, establecidas en esta capital, constando muchas por anuncios que salieron en los periódicos de esta ciudad.

Vive calle de Compostela 71, y las personas que á continuacion se expresan informan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para sus perfectísimas curaciones: calle de Lamparilla núm. 14, D. Melchor Ortiz; O-Reilly, esquina á la de la Habana, D. José María del Campo, Casa Blanca, mitoile de Marti y Torrens; D. Pedro Arcanio, Aguila 289; D. Jesus Higinio Perez, por él y D. Francisco Catá, vecino de Nombre de Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17; D. Cosme Cabrales, por él y D. Benito de la Vega, ausente, Corrales 97; Antonio Martinez, por D. Hilario Ruiz, ausente, Galiano 134: D. Cándido Hoyos, por él y D. Pedro Dacobo, ausente, Lamparilla 63; D. José María Casellas, Obispo 15; D. Benito Subos, Santiago 28; D. Ramon de la Viña, Amistad 46; D. Pablo Gomez, ausente, Figuras 91; D. José Martinez, castillo de la Cabaña, Pabellon núm. 23; capitan D. Juan Rolan y Duran, ausente, café de Tacon: D. Manuel Teijero, Puerta de Tierra, altos, fonda "Los Voluntarios;" D. José María Yañez y Peña; D. Juan Bouza, Mayor, Galiano 91; D. Manuel Perez, Corrales 6; D. Vicente Rodriguez, Corral-Falso de Macurijes; D. Agustin Bello; D. Fernando Gutierrez, Aguila esquina á la del Monte 223: señores Zubilaga y compañía, Monte 83; por D. Susano Argüelles, vecino del ingenio Santa Elena, en la jurisdiccion de Matanzas; D. Vicériano Gutierrez, Jesus del Monte 415; Angeles 16, D. Diego Trueba, Monte 81; D. Lorenzo Rulio a Amistad 130, hote "Telégrafo," D. Salvador Ferrer, por D. Francisco Arias y Aranda, teniente de caballería; D. Francisco Hoyos, Obispo 30; Tenientes-Rey 85, D. A. Gomez (bodega), Villaclara, calle de San Juan Bautista 37; D. Faustino Martinez, teniente de Voluntarios, Chavez 9: D. Manuel Gonzalez, Concordia 19; D. Alejo Azcárraga, Villaclara, calle de San José 3; B. Santos Ariza, alférez del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 85; bodega de D. Braulio Corral, Merced 77, D. Andrés Piñon; Lealtad 64, D. Francisco Sordo; Matanzas, calle del Medio 23; D. D. Menendez, teniente de voluntarios de artillería Cerro, calle del Peñon, máquina de moler harina: D. Antonio Goreto; Villaclara, calle de Colon 6: D. Miguel Bengoechea, de la escuadra de gastadores, Casa Blanca, tercer carcuerco, herrería, D. Antonio Cartinas; Quemados de Marianao, calle de Dominguez, casa frente al núm. 6, D. Vicente Gonzalez: Guanabacoa, calle de Vista-Hermosa núm. 19, Catalino Vasallo, con notable, peligrosa y extraordinaria complicacion: Casa Blanca, fonda de Piñero, D. José Benito Menduiña: Jesus del Monte núm. 414, (sin operacion) D. Pedro Visledo; Ancha del Norte 135, D. Julian Concepcion; Compostela esquina á San Isidro accesoria E, D. José Eusebio Gonzalez; Galiano 11, mueblería "La América," D. José Flores Sanchez, Mision 105, D. Andrés Gonzalez; Estrella 109, (sin operacion), José de la Cruz Bolaño; Cerrada del Paseo 5, Francisco Damorano; Guanabacoa, Cruz Verde 57 D. Francisco Hernandez Varela: Manrique 42, D. Benifacio Alvarez: Concordia 58, D. Rafael Sanchez; Zanja 47, D. Antonio Marti; Animas 102, D. Isidro Otero, Obispo 139, D. José Gonzalez; Plaza del Vapor 67 y 68, D. Francisco Villegas, Cruz Verde 57, Guanabacoa; Campanario 15, D. Luis Alvarez Lamparilla 63, D. Florencio Menendez: Amargura 96, D. Juan Bello; Monte 347, D. Félix Grimalt; San Miguel 68, D. Antonio Artolozaga: Amistad 84; D. Calixto Gonzalez; Accesoria de Tacon, venta de tabaco frente al Louvre D. Ramon García; Galiano esquina á Virtudes, mueblería, D. Juan José Fabrica; Escobar 95, D. José Costales; San Luis Gonzaga 7, D. Juan Rubira; Villegas 87, D. Longino Alonso, O-Reilly 99, D. Fernando García; Matanzas, calle del Medio 21, D. Antonio Palacios; Obispo 28, D. José Menendez; Manrique 10, D. Antonio Gonzalez: Tenerife 21, accesoria B, D. Ricardo Ramos: Animas 102, D. Ramon Pozo,—Guanabacoa: Fuente 45, D. Casimiro Echandia,—y Animas 82, D. Feliciano García; Muralla 11, D. Francisco Cadelo; Amargura, D. Gabriel San Pelayo; Obrapia esquina á San Pedro, D. Juan Gutierrez; Animas 39, D. Joaquin de Mesa; Gervasio 27, D. Félix Palacios: Jesus del Monte, casa de la Cantera, D. Ildefonso Perdomo; Empedrado, fonda La Legalidad, D. Segundo López; Lamparilla 4, D. Felipe Gomez; Cuna núm. 1, D. José Alvarez Herrerin; Cárdenas 48, D. Antonio Lopez.

ROB

DEPURATIVO

DE GANDUL.

Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la Inspeccion de Estudios de las islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo ménos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio acontece en la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en diez y siete años que cuenta del dominio público, la sencillez garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que carecen el charlatanismo, bastarán reguntar á los miles de ejemplos vivos que circulan la Isla, para que respondan entusiasmados elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonio de infinidad de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de Bristol, la "Townsend y Rob de Leffeur," no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no sólo en la Isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico para donde son muchos los pedidos.

Sirve para curar el mal venéreo por envejecido que sea, úlceras de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las que provengan de impureza de la sangre por malos humores adquiridos y heredados. Véndese en las boticas de la Habana y de la Isla. ms

LECHE CONDENSADA,

SUIZA.

LA MEJOR DEL MUNDO.

El uso de esta leche se ha generalizado de una manera extraordinaria en Europa, en donde se le dá la preferencia sobre todas las marcas americanas, no solo por la superioridad de la leche que se emplea para su fabricacion, sino tambien por contener mucho ménos cantidad de azúcar.

Se vende por mayor en el escritorio de los Sres. L. MOJARRIETA y Cª, Empedrado n. 2, y al menudeo en los establecimientos mas acreditados. 15-4j

RETENCION Y CURA

DE LAS

QUEBRADURAS

POR MEDIO DE LOS APARATOS

HOOD.

GALIANO 101

BOTICA NUEVA. ms2º

BOTICA DE SAN JOSE

DE D. LUIS LE-RIVEREND,

106 AGUIAR 106

JARABE BALSAMICO

DE COGOLLOS DEPINO.

Segun fórmula

Del Dr. Julio Jacinto Le Riverend,

Preparado

Por D. Luis Le-Riverend, farmacéutico.

Botica y droguería de SAN JOSE

Aguiar 106.

Este jarabe balsámico experimentado por su autor en un número crecido de enfermos de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues cuna la mayor parte de las afecciones, pues muchos otros no hacen mas que calmar; las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pleuresías, el coqueluche, los catarros crónicos: las tosce más rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene un átomo de ópio. Es además eficaciomo en las irritaciones é inflamaciones crónicas (lentas ó antiguas) del pecho y la vegiga, catarro vexical, reciente ó antiguo, mucosidad de orinas sanguinolentas, debilidades de la vegiga ó incontinencia de orina, uretral, enfermedades po los riñones z de próstata.

Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de alquitran, creosoto y otros medicamentos á menudo nauseados sesivos y de un digestion difícil.

La esencia de la vida.

Restaura la vitalidad zel vigor de la juventud en cuatro semanas, afin de las constituciones más agotadas.

Esta admirable esencia de la vida deben tomarla todos los que estén para casarse: el éxito es infalible, tomándola segn las instrucciones impresas.

Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.

Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 106. Se vende á 12 pesos el pomo.

POMADA DE LECCIA

Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes qu sean, jaquecs, dolor de cabeza, de clavo, tórticos, anginas de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del brazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.

El único depósito se halla en la botica de San José de Luis Le-Riverend, Aguiar 106.

REGENERADOR DEL CABELLO

PARA RESTABLECER Y CONSERVAR

EL COLOR NATURAL DEL CABELLO, BIGOTE Y PATILLAS SIN ALTERACION DE LA PIEL.

Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó ménos piedra infernal, manchan la piel y con el uso continuo producen males de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilar.

Se vende en la Botica de "San José," Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

EL JARABE

Y LA POMADA ANTI-HERPETICA,

preparada segun fórmula del

Dr. J. J. LE-RIVEREND.

Este jarabe es el mejor depurativo y anti-herpético, purifica los humores, regenera la sangre, y armoniza las funciones vitales curando con la ayuda de la POMADA ANTI-HERPÉTICA todas las enfermedades de la piel, los empeines, los herpes secos, húmedos, herminosos, escaliosos, furfuráceos, escamosos y roedores, la sarna, la lepra, la caida del cabello á causa de la caspa que se cria en la cabeza debida á un principio herpético; la tiña, las manchas escamosas y otras muchas afecciones que no se nombran y tienen por principio una sangre viciada.—El sarpullido, los granos de cualquier clase que sean, los barros que salen en el cútis y todo virus herpético desaparecen con el uso de este jarabe y pomada.

Aceite Arábigo.

Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerle crecer y conservarlo.

Se vende á tres pesetas sencillas el pomo botica de San José, Aguiar 106.

De venta en todas las principales boticas de la Isla: en cyrannuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

No más dolores de muelas.

EL ODONTRIALFICO,

bálsamo para impedir la cárie de las muelas y salvar instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica de San José de LLe-Riverend, Aguiar 108.

PREPARADO

POR

DON LUIS LE-RIVERANT.

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en la tísis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodo síntomas, que no dejan descanso á los pacientes

EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, los devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODOFORMO Ferranas, es una poderosísima medicacion para curar la hemotisis, catarros crónicos y agudos, tisis pulmonar y laringea, incipientes, y en general todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO,

SEGUN EL PROCEDER

DEL DR. GANDUL.

aprobadas por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Estas Píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los más afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados el IODO y el HIERRO, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculacion el cáncer, las escrófulas, la clórosis ó falta de sangre supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas etc. Se procede á su estudio sometido al criterio de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana y analizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision produjo un honroso informe, que fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin disticion.

Véndese en la droguería LA CENTRAL, Obrapía 33 y 35; en la botica de SAN JOSÉ, Aguiar esquina á Lamparilla; en la botica y droguería LA REUNION, de Sarrá y Cp., calle de Santa Teresa. En Villaclara, D. José Silva, y en todas las demás boticas.

De venta en todas las principales boticas de la Isla. En extramuros, botica AGUILA DE ORO, calzada del Monte, esquina á Angeles.

BOTICA

DE

SANTA ANA.

RICLA Nº 68.

HABANA.

AVISO IMPORTANTE.

Anunciamos al público que en esta farmacia se dan diariamente consultas médicas gratis, de once á una de la tarde y de ocho á diez de la noche, practicando las operaciones de cirujía que se consideren necesarias.

POLVOS ANTIHELMINTICOS PURGANTES, INFALIBLES.

Los niños los toman fácilmente con cualquier líquido, alimento ó dulce, y en caso de no tener lombrices los purgan y fortifican sus estómagos: de manera, que de flacos y desganados, con este purgante, recobran la salud y el apetito y se ponen risueños y hermosos. De venta en todas las boticas y droguerías de esta Isla.—Botica de Santa Ana, Muralla 68.

PILDORAS ANTIBILIOSAS.

El mejor purgante para estos climas, especial para las enfermedades del hígado y el estreñimiento. —Botica de Santa Ana, Muralla 68.

INYECCION BALSAMICA

cicatrizante para la curacion radical de las gonorreas, se vende en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

PASTA BALSAMICA.

Aconsejada por varios facultativos para la pronta y segura curacion de las gonorreas, afecciones de la vegiga y riñones, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causa dicha dolencia. —Botica de Santa Ana, Muralla 68.

ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA, COMPUESTA.

Ha llegado á ser tan grande la persuacion de un crecido número de enfermos que han restablecido su salud con esta esencia concentrada, que la juzgan suficiente para curar todas las enfermedades envejecidas aunque su orígen sea dudoso y se hayan empleado sin buen resultado los tratamientos más recomendados, por lo que muy comunmente la llaman CÚRALO TODO.—Botica de Santa Ana, Muralla 68.

ESPECTORANTE DE POLIGALA.

Medicina la más eficaz para la curacion de los catarros, tos nerviosa, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, la sangre por la boca, evitar el desarrollo de la tísis y demas padecimientos del pecho.—Véndose en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

BALSAMO DE ARNICA.

Superior á la tintura en todos los casos de heridas, hinchadas, golpes que han desgarrado el tejido y llagas; no causan dolor ni ardentía—Botica de Santa Ana, Ricla 68.

INYECCION ANTILEUCORREICA.

Estas inyecciones quitan las inflamaciones del útero, los dolores y el ardor; cicatrizan las úlceras de cualquier carácter y suprimen por completo todo género de flujos por antiguos y abundantes que sean, impidiendo que se originen enfermedades más graves del útero.—Botica de Santa Ana, Ricla 68.

POMADA CONTRA LAS ALMORRANAS, DE ESTRAMONIO.

Tiene ventajosa aplicacion en todos los estados de mal; siempre cura, teniendo constancia en su uso, calma la inflamacion y el dolor como por encanto, detiene la hemorragia, que tanto debilita y extenúa á los enfermos.—Véndese en la botica de Santa Ana, Ricla 68.

AGUA CICATRIZANTE.

Cura y completa la cicatrizacion de toda úlcera ó llaga ya abierta, sea reciente ó antigua, en las piernas, dentro de la nariz, y sobre todo, en las partes genitales, como chancros, llagas ó úlceras venéreas de toda especie.—Botica de Santa Ana, Ricla 68.

POLVOS TEMPERANTES DIURETICOS, contra las irritaciones de estómago, intestinos y agrato génito-urinario, y especialmente para las personas de temperamento bilioso.—Ricla 68, farmacia. ms30ab

CUCHARADAS ANTITETANICAS

DEL

Dr. F. ARROYO HEREDIA.

EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.

No se considerará legítimo el pomo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.

Preparadas únicamente en el laboratorio Botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza nº 4.

DEPÓSITOS.

Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Reunion de los Sres: Sarrá y cp., Teniente-Rey nº 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz, (residencia del autor).—Habana. ms13n

AGUA TROPICAL

MARAVILLOSA. DE SALIAS.

LO MEJOR CONOCIDO. LO MEJOR CONOCIDO.

PARA HERMOSEAR EL CUTIS.

La hermosura de la piel es el principal atractivo de la mujer.

A TODOS INTERESA.

EL AGUA TROPICAL DE SALIAS merece el nombre de MARAVILLOSA, porque tiene la propiedad de quitar las MANCHAS más rebeldes de la cara; cura radicalmente los BARROS y las ESPINILLAS, evitándose con su uso el que unos y otras se reproduzcan. Da suavidad y brillantez al cútis, blanqueándole de una manera admirable. Tambien quita totalmente las manchas de las VIRUELAS. Para convencerse de la virtud del AGUA MARAVILLOSA, puede una persona usarla solamente en un lado de la cara por ejemplo, y á los pocos dias verá la diferencia que se observa en la piel comparando con el lado en que no ha sido usada.

El bello sexo sabe cuanto contribuye á su hermosura un cútis TERSO y sano. Las señoras que gozan este don de la naturaleza lograrán conservarlo, merced al uso constante del AGUA TROPICAL: las que sufren esas afecciones lograrán extirparlas y prevenir su reproduccion usándola con constancia.

EL AGUA TROPICAL MARAVILLOSA cura los HERPES radicalmente y todas las afecciones de la piel, ESCORIACIONES y ROZADURAS.

Puede usarse en el baño por sus cualidades refrigerantes; tambien es muy recomendable al hombre para lavarse la cara despues de afeitarse.

Destruye la CASPA, evita la caida del cabello y limpia la cabeza sin necesidad de jabon. Para los niños es de mucha aceptacion porque su uso no es molesto.

Ademas de ser exquisita por la suavidad de su perfume, reune la circunstancia de poder usarse á todas horas sin temor de que haga daño alguno por su composicion exclusivamente vegetal; no ensucia ni deja mancha, y á pesar de sus propiedades curativas constituye un verdadero adorno del tocador, del que no debe carecer ninguna familia.

Miles de personas han palpado sus ventajas sorprendentes; sus hechos han sido positivos; he aquí el secreto porque es hoy EL AGUA TROPICAL el artículo de moda entre las damas y caballeros de la buena sociedad.

La acogida fabulosa de esta Agua por la seguridad de sus excelentes resultados y el deseo de poder atender las órdenes y pedidos del interior de la Isla, han hecho necesario aumentar y extender las agencias y depósitos. Todas las botellas llevan estampadas AGUA TROPICAL MARAVILLOSA DE SALIAS en una cara, y el método para usarla en la otra.

PRECIO DE UN POMO: TRES PESOS.

De venta en todas las principales quincallerías, perfumerías, peluquerías, jugueterías, misceláneas, barberías, botica y droguerías de esta capital y de la Isla.

AGUA TROPICAL. AGUA TROPICAL.

EL GRAN DESCUBRIMIENTO DEL SIGLO

AGUA DE PERSIA

PARA TEÑIR EL PELO.

No mancha el cútis, ni contiene nitrato de plata, ni es nocivo á la salud.

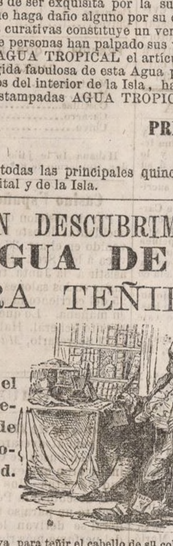

Llena todas las condiciones que se puedan apetecer de suavidad, brillantez y facilidad de ejecucion.

Preparacion sin riva para teñir el cabello de su color natural, dejándolo suave, sedoso y brillante. No dá ese olor á azufre de otras preparaciones, no necesita preparacian para su uso, por consiguiente, puede usarla cualquiera persona sin la cabeza limpia ó sucia. Esta composicion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y una suavidad tal, que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio ni aun por el ojo más experimentado. Esta composicion está haciendo furor en Madrid, segun puede verse en la Revista de Modas de la eminente escritora Dª Pilar Sinués de Marco, publicada en el Diario de la Marina de 24 de febrero del presente año.

Véndese en la droguería La Central, Obrapía 33 y 35; botica y droguería de Sarrá y Cª, calle del Teniente-Rey nº 41; botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lacunas; botica del Dr. Paez, Sagrarios 66; quincallería El Telescopio, calle del Obispo; sedería de Ros, O'Reilly nº 84. ms1ºmayo

LECHELIS

ARTISTA EN CABELLO,

Premiado con medalla de oro de primera clase en varias exposiciones.

Obras de cabello sin mezcla de tinturas. LEOPOLDINAS, última novedad.—Recibe órdenes para los trabajos de cabello en la antigua peluquería de PHILIBERT OBISPO 68 entre Aguacate y Compostela.

ADVERTENCIA.—Habiéndose extraviado algunas veces las cartas que con cabello adentro se me han remitido, suplico que certifiquen las expresadas para evitar el extravío. 15 9jl

COSMETICO DE PEÑARANDA.

PARA TEÑIR EL PELO

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro: con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podría acumularlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evita dose así los inconvenientes expresados.

Este tinte, empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instántaneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO

remedio infalible para la tos, los catarros por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del pecho.

Aceite de almendras puro

BOTICA DE SANTA CLARA,

San Ignacio n. 44, esquina á Obrapía

BOTICA DE

SAN IGNACIO

53. San ignacio, esquina á Luz, 53.

Tratamiento depurativo y reparador de la sangre por medio del aceite y jarabe reparadores del Dr. Masnata.

El aceite reparador es superior al de hígado de bacalao.

Los jarabes Reparadores están divididos en cuatro números, EL PRIMERO ó Nº 1, para curar las enfermedades del pecho, tísis, asma, croup, &c.: el Nº 2, contra las enfermedades de la piel, sífilis, escrófulas, cánceres, impotencia y esterilidad: el Nº 3, en las enfermedades acompañadas de infartos linfáticos, glandulares: el Nº 4, para dar tono y vigor al sistema de curar los esputos y vómitos de sangre, muy comunes en las enfermedades del pecho, fiebre amarilla, &c.

Líquido anticontagioso del Dr. Masnata, para curar las enfermedades venéreas y preservarse de ellas.

Se dan consultas médicas GRATIS, de once á una de la tarde y de cinco á siete de la noche.

Todas las preparaciones del Dr. Masnata se hallarán de venta en su laboratorio y depósito Botica de SAN IGNACIO, calle de San Ignacio nº 53, esquina á Luz, y en todas las demás boticas acreditadas.

Precios: al alcance de todos. ms

CAL

DE

PRIVILEGIO,

DE LA MAS SUPERIOR

que se ha conocido hasta hoy, del potrero

DOCTOR,

de la propiedad de D. Nicolás Giral, situado en la Boca de Baracoa, jurisdiccion de

SANTIAGO DE LAS VEGAS.

En los almacenes de D. Nicolás Giral, calle de O'Donnell nº 6, Regla, reciben órdenes; y su depósito en la Habana, calle de Corrales ns. 9 y 11, esquina á Cárdenas. Se despacha envasada en pipas y bocoyes bien acondicionados para exportar por toda la Isla, puede entregarse toda la cantidad que se pida, bien sea viva ó apagada; dicha CAL está analizada por superior y sin igual en esta Isla para la elaboracion de los azúcares, segun certificados que obran en mi poder, y como la más brillante para las fábricas de Gas como puede acreditarlo el gasómetro de la Habana por su brillante luz hasta el mes de noviembre de 1874 que cesó de tomarla. ms24jn

INDUSTRIA HABANERA.

CIGARRO-TABACO ASAY que es el tabaco perfeccionado por su bonita forma, asco, quemar y gusto.

RAPE NEGRO hecho con tabaco de Vuelta-Abajo, mejor y más barato que el extranjero.

CIGARROS DE TOLU, propios para las personas que padecen del pecho.—Baratillo nº 6. 15 9jl

REALIZACION.

Escopetas de poco uso, tanto de chimenes como de cartucho, de uno y dos cañones, para rematar bien aves duras á 80 y 100 pasos y hasta 60 pasos con municion delgada cuyos cartuchos no se venden en el extranjero: se darán todas las armas á precios de fábrica. Una máquina grande alemana de Voiglander, de Viena, completa con sus piés de fierro, 7 pantallas, etc., otra de vistas francesa, foco largo y un baul grande de cejas finas y cuadros de todos tamaños como tambien pinturas finas, &c., dos aparatos para platear y dorar, con la instruccion escrita, todo á menor precio del extranjero. Aceite de Pinavete, con su propia lana, para calmar en una á dos horas el dolor más vivo del reumatismo y otras varias fricciones de cacería. Calle del Prado nº 112, accesoria B., de 6 á 9 de la mañana ó de 1 á 3 de la tarde. 4 13jl

AVISO

A

LOS PELUQUEROS

En la antigua peluquería de Mr. Philibert, Obispo 68, se acaban de recibir de París, hierros, medias calzas y de papillot, cárdas, rayas para pelucas de hombre, caxfoll, tul, seda, hilo fuerte para tejer, alambre cubierto de seda, pelo y otros objetos pertenecientes al ramo. Tambien se acaba de recibir la sin rival AGUA NACARADA para EMBELLECER EL CUTIS. 15 26jn

ZARZA-PARRILLA DE SAUTO.

La esencia de la zarzaparrilla del Dr. Sauto es el mejor sudorífico para las enfermedades secretas recientes ó antiguas particularmente á las personas que han usado el mercurio. Esta esencia es contra la sarna, lamparones, empeines, gotas, reumatismo, escrófulas, escorbuto, acrimonia de la sangre, llagas, manchas amarillas, sanguinolencia en los ojos, tez encendida por efecto de la sangre, granos en la cara, flores blancas, hidropesías de pecho y de vientre y cualquiera otra enfermedad que provenga del desarreglo ó impureza de la sangre.

Léanse los muchos certificados de buenas y maravillosas curas que se especifican en sus prospectos que se dan gratis, en las muchas boticas en donde se expenden

BALSAMO DE SAUTO.

Eficaz remedio para curar las hemorroides, cuyo uso es muy general y con buen éxito: obtuvo privilegio.

ASMA Y CATARRO.

Curado con el JARABE DE TEBENQUE usado por muchos señores médicos con un éxito feliz.

GRAGEAS VERMIFUGAS DE AMBROSIA MARITIMA.

Remedio vejetal que ha producido muy buenos efectos contra las lombrices.

ANACAHUITA.

En Jarabe purificado, ó bien en polvos para hacer cocimientos y tomarlos en el JARABE DE ORTIGA de mucha eficacia como pectoral.

MATICO.

En inyecciones para la cura de las enfermedades secretas y CAPSULAS DE MATICO Y COPAIBA para tomar interiormente. 4 10jl

ESPECIFICO SIN IGUAL

para extirpar

LAS CHINCHES.

Y no vuelven jamás, lo mismo hormigas y demás insectos que molestan á la persona: se vende á tres pesos la botella, que con ella tienen para tres catres ó más.—Modo de darlo: con una brocha como se da la pintura, empapando bien la madera.—Depósitos: Muralla ó Ricla 117, barbería. Café de Tacon. Depósito de tabacos, calzada del Monte 299.

Depósito general, Amargura 60, donde podrá dirigirse para las ventas.—No saliendo de dicho depósitos es falsificado. 9jmsejn

MISCELANEA.

BARNIZ COPAL

LEGITIMO

garantizado y con devolucion si no llena su cometido.

Para carruajes y muebles al módico precio de tres y 4 pesos galon y el cinco por ciento de rebaja á todo el que haga un pedido de cincuenta gallones para arriba.

Se hallan los depósitos en la calzada de Galiano, ferretería La Campana, calle de los Oficios; ferretería de Salmon, calle de Mercaderes; ferretería La Numancia, y calle de San Ignacio, ferretería de Hermenegildo Alfonso y Cª

En iguales condiciones se halla barniz negro al precio de tres y medio pesos galon. 60 5jn

PRIMERA AGENCIA

DE

POMPAS FUNEBRES

D. RAMON GUILLOT,

Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros sarcófagometálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la Isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparle en dicho tren á todas horas y para todos puntos.

Precios al alcance de todos. ms

¡COCOS, COCOS!

De Baracoa se ha recibido una gran partida y se venden á $50 millar, calle de la Lealtad n. 100, esquina á San Pedro, dulcería "La Palma." 10-1ij

VINO JEREZ

SUPERIOR.

Se aca